Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.947. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, lunes 15 de diciembre de 1924.

sindicales sea empleado para Congresos políticos, propaganda electoral, etc.

El segundo proyecto de ley se refiere a la institución de Corporaciones para el examen y arreglo de conflictos, pero, sin embargo, este proyecto declara ilegales las huelgas en los servicios públicos.

Los representantes de los obreros han presentado, por su parte, dos proyectos sobre pagos en casos de maternidad y sobre el salario semanal. El primer proyecto determina que las madres deben recibir una subvención durante seis semanas después del alumbramiento. El segundo proyecto obliga a los empresarios a pagar los salarios cada semana con el fin de que los obreros cesen de estar a merced de los patronos y de los usureros.—F. S. I.

NUEVO DILEMA BOLCHEVIQUE

O la revolución comunista inmediata...

Como estamos ya curados de toda sorpresa, no nos ha producido ni frío ni calor la nueva maniobra de la República de los Soviets, porque, además, tenemos el convencimiento de que esta nueva actitud carecerá de toda consecuencia. Pero, a fuer de informadores, tenemos que poner en conocimiento de nuestros lectores la noticia. He aquí lo que dice el órgano oficial de nuestros camaradas de Dinamarca:

«COPENHAGUE, 13.—El «Social Demokraten» asegura que el movimiento general soviético de propaganda de la revolución mundial se ha desencadenado a consecuencia de la decisión del Gobierno de Moscú anunciada en la reunión de la Tercera Internacional de julio de 1924, según la cual si la revolución no ha estallado para el 1.º de marzo de 1925, suprimiría todos los fondos de propaganda y reanudaría las relaciones internacionales de antes de 1924.»

Hasta aquí la noticia del «Social Demokraten». Ahora limitémonos a decir como comentario que tenemos el convencimiento de que no ocurrirá ni lo uno ni lo otro.

UN PLEITO INTERESANTE

Las "truchas" de Santillana y otras curiosidades

Escuchando al marqués de Santillana en su conferencia del Círculo de la Unión Mercantil pudimos apreciar el interés enorme que tiene en que no bebamos agua de Lozoya abundante y barata, pues su buena calidad nadie la discute, ya que todo el afán del conferenciante estuvo en barajar y citar cifras y más cifras a falta de razones para que le concedan los derechos que pretende, y que todos sabemos sería a costa de lo que pertenece al pueblo de Madrid.

Los que escuchamos tales manifestaciones del duque; los que vimos en estrados junto al conferenciante a los señores Maura, marqués de Cortina, jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; oficial mayor del mismo, duque de Miranda, amén de otras personalidades de los titulados partidos de la unión liberal-conservadora, nos echamos a reir al contemplar la hermosa trucha que nos presentó el conferenciante, a falta de razones, tan fresca, ante unos quinientos espectadores, y no en balde recordamos entonces lo que muchos de nuestros lectores habrán escuchado refiriéndose a algún hombre eminente, cuando dicen de él: «Es un trucha», oportunidad que se dió con la presentación del hermoso ejemplar en la reunión, siendo sensible verla sin vida, circulando de una mano a otra colgando de la cola, baja la cabeza y los ojos vueltos algún tanto, como queriendo decir a todos los que la cogían y exponían: «Te veo

Habría interesado, sin duda, a los oyentes del enemigo sistemático del Canal que nació y sirve al público antes que su Empresa, que por él, por sus recuerdos de ayer, de hoy y tal vez de mañana, no consiga que hagan el Canal transversal y el complemento de las obras que necesita el Canal de Isabel II para que pueda surtir su agua exquisita, abundante y barata, como interesa al pueblo de Madrid, como copropietario.

¡Sólo en un país que esté huérfano de representación colectiva se puede escuchar sin asombro y sin protesta lo que dijo en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, el día 1.º de diciembre de 1924 el señor duque del Infantado, muchas veces grande de España, coronel honorario del regimiento de Ordenes militares, etc., etc!

UN ESPAÑOL (MADRILEÑO)

La legislación social en la India

El Gobierno indio ha sometido recientemente al Parlamento dos importantes proyectos de leyes sobre la posición legal de los Sindicatos y el arreglo de conflictos de trabajo. El primer proyecto tiene por objeto el registro voluntario de las Federaciones sindicales. Este registro puede ser de gran provecho para los trabajadores, puesto que de este modo las organizaciones y sus miembros están protegidos más o menos contra persecuciones judiciales en caso de huelgas, etc. Pero el proyecto no va tan lejos como la ley similar existente en Inglaterra. Además, el texto no muestra bastante claramente si la ley permite que el dinero de las Federaciones

Ya hemos comenzado a recibir pedidos de nuestro extraordinario de final de año. Si los socialistas y simpatizantes organizan con tiempo la propaganda, puede llegar a ser la tirada de EL SOCIALISTA del día 31 la más alta de nuestros extraordinarios.

Con voluntad, con entusiasmo, es posible llegar a ello.

Y el Socialismo es eso: obra de constancia y de fe.

Esperamos que las organizaciones obreras regionales, las Federaciones nacionales, los compañeros invitados a colaborar—lo que no excluye el que otros que lo deseen envíen artículos, por si pudieran también publicarse—, se apresuren a hacerlo.

Tenemos interés en que EL SOCIALISTA de final de año sea un extraordinario verdaderamente interesante y útil para las organizaciones obreras de toda España.

La huelga de curtidores de Santander

SANTANDER, 14.—La situación del conflicto de curtidores es idéntica a la del primer día en que quedó planteado el paro.

Los patronos confían solamente en llegar a reclutar operarios en otras localidades de España.

Por su parte, los obreros se sostienen con la mayor energía y serenidad, seguros de que han de salir triunfantes en cuanto los compañeros del oficio de toda España les presten solidaridad, rechazando toda oferta para intervenir como esquiroles en el desarrollo del conflicto.

En la situación de penuria por que atraviesan todos los trabajadores, un elemental instinto de conservación exige que nadie se preste a satisfacer los planes patronales conducentes a empeorar las condiciones de trabajo.—C.

Samuel Gompers ha muerto

WASHINGTON, 14.—En San Francisco de California, donde residía circunstancialmente, ha fallecido el presidente de la Confederación Americana del Trabajo, el más importante líder obrero de la clase obrera americana, Samuel Gompers.

Gompers se hallaba ya delicado hace tiempo, a causa, entre otras, de su avanzada edad, y ahora ha tenido que salir de su país, pues habitualmente residía en Wáshington, para asistir al Congreso panamericano que se ha celebrado recientemente en El Paso (Méjico), y donde ha sido una vez más ratificado en su puesto de la Confederación Americana del Trabajo.

Gompers ha asistido también al acto de la toma de posesión del presidente de la República mejicana, Plutarco Elías Calles.

También unió una gran amistad a Gompers y al ex presidente de los Estados Unidos Woodrov Wilson.

Gompers, que era obrero cigarrero, judío, de origen holandés, había nacido en Londres y de muy joven emigró a los Estados Unidos.

El año 1881 fundó la Federación Americana del Trabajo y, salvo un pequeño lapso de tiempo, siempre estuvo al frente de este hoy potente organismo obrero.

Gompers llevó a la organización obrera un estrecho espíritu corporativista, distanciado del Socialismo; pero a título de apolítico la personalidad de Gompers ha tenido en estos últimos años, al frente de la Confederación del Trabajo, una influencia muy grande en diversos problemas de interés mundial.

Esta inmensa fuerza de la organización obrera americana obedece, sin duda alguna, a la peculiar psicología del pueblo norteamericano, a la que, por las orientaciones individualistas de aquel capitalismo, ha podido convenir hasta ahora ese procedimiento de organización; pero es indudable que allí, un día no muy lejano, como ocurrió en Inglaterra, surgirá el Socialismo con inmensa fuerza de expansión. De ello hay ya evidentes pruebas que lo atestiguan.

La Federación Americana del Trabajo perteneció hace años a la Internacional Sindical de Amsterdam; pero a título de que este organismo era demasiado revolucionario, se separó de él el proletariado norteamericano, por consejo de Gompers. Hoy existen relaciones cordiales entre la Internacional Sindical y la Confederación Americana y hay muchas probabilidades para esperar que el reingreso sea pronto un hecho.

La Confederación Americana del Trabajo está cada día tomando nuevas expansiones en su organización por los países americanos, y esto mismo es un motivo más para suponer que pronto será un hecho la fusión íntima y decisiva del proletariado de Europa y de América.

La muerte de Samuel Gompers es una gran pérdida para los obreros americanos, en cuyo dolor participamos sinceramente, ya que cualquiera haya sido la discrepancia de opinión es obligado reconocer que Gompers dedicó toda su larga vida y talento a la organización y dignificación de la clase trabajadora.

El Catastro sevillano

No sólo los duros han de ser sevillanos; también el Catastro quieren que lo sea, y ayudados los pobrecitos labradores, que ya nombramos otra vez, por elementos oficiales que se aprovechan del río revuelto, han preparado una nueva orientación que ha de dar excelentes resultados. Porque el Catastro actual no es bueno más que en la intención; pero el que se prepara ni en la intención ha de serlo, como preparado por los grandes manipuladores del reparto del cupo, de las elecciones amañadas y de la explotación del obrero del campo andaluz, que ha tenido que conquistarse por la fuerza treinta años más tarde que los demás una mínima parte de lo que todos lograron por el convencimiento de los acaparadores del suelo.

Decimos que el Catastro español es defectuoso, y lo afirmamos con la más completa convicción; vicioso, porque no llega en su precisión donde debiera; porque en él no interviene el verdadero labrador, sino el cacique, más o menos alto; vicioso, porque las evaluaciones quedan aún muy por debajo de la realidad. Y en vez de corregir estos defectos, perfeccionando los métodos, dando intervención al labrador y poniendo en relación la verdad que todos saben con la verdad oficial, se prepara un Catastro hecho por los grandes propietarios, y antes que él, unos cuantos años de amillaramiento y cupo. En tanto, el que trabaja el suelo no saca apenas para pagar la renta, y el jornalero deja su vida y su salud en los surcos para que el señor viva tranquilo...

Esto no será; no es posible que España siga una trayectoria inversa a la de todo el mundo; con ir treinta años detrás ya teníamos bastante. De aquí en adelante, y si el proyecto prospera, no sólo actuará en los pueblos como elemento local el representante del cacique, sino que, imponiéndose al elemento oficial en la Jefatura misma del servicio, y sirviendo de contrapeso a la acción del fisco, actuará un Consejo formado por los caciques máximos, que conseguirán en la corte lo que los mínimos no lograron en el cortijo.

Esta es la reforma preparada, a quien los malévolos adornan con el título que encabeza estas líneas: «Catastro sevillano», y que, como los duros paisanos, puede que no pase.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 15-77-J.

Las elecciones en Alemania

Los resultados en Berlín.

BERLIN, 13.—Los resultados electorales en esta capital son:

Socialistas	**362.377**
Comunistas	214.138
Demócratas	113.141
Centro católico	45.491
Nacionalistas	244.788
Populistas	54.770
Racistas	17.550

Los comunistas han perdido en Berlín 17.196 votos, mas 33.124 los independientes. En cambio, los socialistas suben de 253.334 a 362.377. Unidos los votos de socialistas y comunistas suman 576.515, frente a 475.740 de todos los demás partidos. Es decir, los electores obreros están en mayoría en Berlín, aunque no sea posible la unidad por culpa de los comunistas.

Esa división ejerció efectos tan graves, que en 1920 los votos socialistas fueron 646.238, dos veces más que los partidos burgueses, y en 4 de mayo de 1924 sólo llegaron a la cifra de 527.892 entre los dos partidos.

Ahora los socialistas solos van camino de obtener la mayoría frente a todos sus enemigos.—Keller.

La Cámara de Brunswick.

Sabido es que al mismo tiempo que se han verificado las elecciones generales para el nombramiento de la Cámara imperial o Reichstag, se han celebrado las renovaciones de las Cámaras de los diversos Estados que constituyen el imperio alemán.

He aquí los resultados provisionales obtenidos en la Cámara o Dieta de Brunswick:

Socialistas.—Han obtenido 18 puestos; en la Cámara anterior, elegida en enero de 1922, tenían 11.

Nacionalistas.—Triunfan 10; tenían 10.

Populistas.—Logran 10; tenían 12.

Comunistas.—Consiguen dos; tenían uno.

Demócratas.—Se eligen dos; tenían seis.

Como se ve, esta elección ha constituído también un triunfo socialista.

Las mujeres han votado por católicos y comunistas.

BERLIN, 14.—Aunque en menor escala, se ha notado en estas elecciones el mismo fenómeno que en las anteriores, que tiene su origen en la carestía de la vida: las mujeres, en Alemania, han votado con preferencia por los católicos, por cuestión confesional, y por los comunistas, por el profundo malestar económico que subsiste en los hogares.

El «Vorwaerts», de Berlín, dice que en Colonia los dos sexos votaron por separado, y se comprobó que los populistas, los demócratas y los socialistas tuvieron más electores entre los hombres que entre las mujeres. En cambio, los católicos consiguieron 17.000 votos más del sexo femenino que del masculino, y los comunistas, 13.000.

Naturalmente que no ha sucedido en absoluto en toda Alemania, pero como síntoma es interesante.—Keller.

Por causas ajenas a nuestra voluntad no pudo aparecer el sábado la declaración política, acordada por unanimidad en el Pleno del Partido Socialista.

Nuestros lectores sabrán disculparnos si les recomendábamos en un entrefilet que leyeran unos acuerdos que no les pudimos transmitir.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

Los acuerdos adoptados.

ROMA, 14.—Han terminado los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se han resuelto las cuestiones del canje de poblaciones entre Grecia y Turquía, la de las minorías griegas en Constantinopla y la de las minorías turcas en Tracia.

También se ha adoptado un proyecto relativo al Instituto de Cooperación Intelectual de París.

El señor Quiñones de León propuso que la próxima reunión se celebre en Madrid; la propuesta fué aprobada, aunque los delegados de Inglaterra y Suecia se reservaron consultar este extremo con sus respectivos Gobiernos.

El orden del día aprobado al terminar las tareas dice así:

«Antes de levantar la sesión, el presidente del Consejo, señor Mello Franco, ha pronunciado un discurso, en el cual resume los trabajos realizados por la reunión del Consejo celebrado en Roma, en el curso de la cual se ha dado solución a 40 cuestiones de las que comprendía el orden del día.»

Chamberlain, en Londres.

PARIS, 14.—Se ha publicado una nota oficiosa declarando prematuras cuantas noticias se han dado hasta ahora acerca del informe de la Comisión militar del control alemán.

Después de permanecer en París unas horas, en que conferenció con el ministro de Hacienda, señor Clementel, Chamberlain ha salido para Londres, adonde ha llegado sin novedad.

En la próxima semana, en la Cámara inglesa, se abrirán los debates en que el ministro de Negocios Extranjeros expondrá lo ocurrido en la reunión de Roma.—Floreal.

La política alemana

BERLIN, 14.—Dícese que el partido católico observará una benévola neutralidad ante un Gobierno de derecha, aunque sin formar parte de él.

Marx recibió esta mañana a los socialistas, informándoles de la decisión del Gobierno presentando la dimisión, a causa de la actitud adoptada por el partido populista.

La contestación de los socialistas fué lamentar que no se hubiese hecho por inclinar la política hacia la izquierda. Estiman preciso que la política exterior del Gabinete Marx se prosiga, ya que es la única que responde hoy a los intereses del pueblo alemán. Terminaron manifestando que el Partido Socialista está resuelto a oponerse por todos los medios parlamentarios a que se constituya un Gobierno de derechas y a que se repita el caso Kuno.

Marx se limitó a oir las manifestaciones del grupo socialista.

Los centristas de la Dieta prusiana se muestran partidarios de la gran coalición.

El camarada Loeve, presidente del Reichstag, ha declarado que un bloque burgués sería una amenaza para la paz de Europa y para la situación económica de Alemania.

El dimisionario ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, se encuentra enfermo de un ataque gripal, por lo que ha ingresado en un Sanatorio para restablecerse.

El ministro de la Guerra ha hecho declaraciones a un redactor del «Socialdemokraten», órgano oficial del Partido Socialista de Dinamarca, diciendo que obedeciendo disposiciones de la Comisión del control militar, Alemania ha destruído durante los últimos cinco años 87.000 ametradoras, 33.000 cañones y cinco millones de fusiles. Agregó que en el curso de la última inspección la indicada Comisión ha encontrado todas las facilidades, y añade que el ejército alemán no se encuentra en condiciones de poder tomar parte en una guerra moderna.—Keller.

Branting, gravísimo

ESTOCOLMO, 13.—La enfermedad que desde hace días viene sufriendo nuestro querido camarada Branting, presidente del Gobierno, ha sufrido un nuevo retroceso.

Los médicos están preocupados por la situación de gravedad, pues se teme un fatal desenlace a causa del estado de debilidad.—C.

El fracaso comunista

Lo que dice Thomas.

PARIS, 14.—De regreso de su viaje a los Balcanes el director de la Oficina Internacional del Trabajo, camarada Albert Thomas, ha sido requerido por un periodista para que le diera la impresión recogida acerca de las intentonas comunistas realizadas en aquellos países en estos últimos tiempos.

Thomas ha manifestado que dichos movimientos revolucionarios de los comunistas habían sufrido un gran fracaso, a pesar de la actividad y constancia que en aquellos países realizan los comunistas en sus propagandas, y para las que disponen de abundantes elementos.

«Por fortuna—dice Thomas—, los hechos han demostrado que esa propaganda no tenía eficacia alguna.»

Y lo que dice Thomas de los países balcánicos podía decirse de casi todas partes.—C.

Asteriscos

Los "motivos del campo"

En El Debate *escribe unos artículos interesantísimos don Jenaro Xavier Vallejos. Los desconoceríamos a estas horas si su autor, en lugar de Xavier, firmara Javier a secas; la X siempre ha dejado sentir su influencia en nuestro pecho: nos seduce con el misterio de sus dos trazos en forma de aspa. Gracias, pues, a la X conocemos la producción literaria de don Xenaro Xavier Vallejos. Escapando un instante al terreno del cuento, ocúrresenos referir al lector un episodio que acaeció a un baturro. Llegó el aragonés, hombre con fama de ingenioso, a la casa de un prócer. En la puerta, bajo el llamador, una placa indicaba el nombre y apellido del inquilino: Fernando Ximénez. Llamó el matraco y al fámulo que salió a abrir le interrogó:*

—Está el señor Jiménez.

El fámulo le miró indignado y replicó seco:

—¡Ximénez!

El aragonés, con menos asombro que sombra, exclamó:

—¡Cox...!, con una x que resultó preciosísima.

Pero dejémonos de historietas y veamos cómo interpreta los «motivos del campo» don Xenaro Xavier Vallejos. Este señor ha visto en el campo una ermita, de la que no se puede decir, como de algunos escritores, que parecen ermitas y son catedrales; don Xenaro ha visto en el campo una ermita. Esta ermita advocada a la virgen de la Vega, «aparece, no como una paloma, cosa que tantas veces nos repiten los poetas, y que no es verdad, porque jamás se ha meneado de su sitio y las palomas vuelan a cada momento, sino como una cabaña limpia y blanqueada»; don Xenaro ha visto en el campo, además de la ermita, varios rebaños. ¿De merinos? ¿De cabras? No. Los rebaños que don Xenaro ha visto son «rebaños de árboles, de mieses, de flores y de pájaros». El rebaño de pájaros alegra el campo; el de flores, lo hemosea; el de mieses, lo dora, y el de árboles, le da sombra. Gracias a esos diversos rebaños la ermita en cuestión, limpia como una cabaña, está bellísimamente enmarcada. Es una delicia de Dios ir a rezar a ella. Don Xenaro va todos los días que sus ocupaciones se lo permiten, es decir, siempre que no tiene que hacer alguna crónica literaria, con motivos del campo, para El Debate. *Las campesinas también acuden a la ermita de referencia y, en un rincón de ella, cantan el Padrenuestro:*

Padre nuestro que estás en los cielos,
que todo lo sabes, que todo lo ves,
¿por qué me abandonas en esta agonía...?

Don Xenaro conoce bien el campo. Sus motivos son delicadísimos, y tienen un rebaño de lectores de El Debate *que los siguen con interés.*

Cosas nuestras

Por el interés que han revestido las deliberaciones del Pleno de delegados del Partido Socialista, publicamos hoy, tomadas del acta original, las declaraciones que hizo el compañero Fernando de los Ríos al proponer el apartamiento de los correligionarios que actúan en algunos cargos públicos.

Dijo el querido amigo Fernando de los Ríos «que disiente de la posición de la mayoría, y en vista de la situación creada en los organismos políticos a las representaciones socialistas, tanto por la ilimitada autoridad que se arrogan los delegados gubernativos cuanto por la imposibilidad de que ejerzan una fiscalización eficaz en un régimen dictatorial como el vigente, según demuestra la larga y triste experiencia del tiempo transcurrido, y teniendo presente asimismo razones de índole exclusivamente políticas, que exigen sacrificar intereses de clase ante intereses generales nacionales, propone, mientras dure un régimen inconstitucional, el apartamiento absoluto de los socialistas de los órganos políticos».

Los compañeros que expresaron el criterio de la mayoría se mostraron de acuerdo en absoluto con la crítica hecha en estas declaraciones por el camarada De los Ríos. No obstante, defendieron que continúen en sus puestos los representantes de las organizaciones sindicales en Ayuntamientos y Diputaciones, sin que esta medida haya tenido antes ni tenga ahora ni pueda interpretarse como acto de colaboración. Precisamente para ejercer la acción fiscalizadora y educadora que desarrollan los socialistas es necesario no abandonar al enemigo los puestos desde los cuales, con absoluta dignidad e independencia, se ejerce la crítica, sin que el apartamiento en estas circunstancias, al año de dictadura, pudiera ejercer ningún influjo en las resoluciones del Poder político. Este criterio obtuvo 14 votos, y el del camarada De los Ríos, 5.

La otra cuestión planteada por Fernando de los Ríos, según el acta de la sesión, consiste en «disentir de la Comisión Ejecutiva en lo que concierne a la aceptación del cargo del Consejo de Estado: primero, por la manera como se ha constituído y funciona el organismo; segundo, en atención a quien lo ha reformado, y, por último, y en esto hizo especial hincapié, porque, dada la situación creada por la dictadura directorial, considera que el Partido no debe extender su representación a organismos tan preeminentes y tan marcadamente políticos como lo es el Consejo de Estado».

Por su parte, los correligionarios que discreparon del criterio de Fernando de los Ríos dijeron que el Partido, como tal, ha sido ajeno al nombramiento de representante obrero en el Consejo de Estado, y que si los socialistas no pudieran, con toda dignidad, sin jurar ni prometer fidelidad al rey, aceptar esos cargos, la Unión General de Trabajadores nombraría otros que no fuesen socialistas, con lo cual el movimiento obrero sería el perjudicado. Por otra parte, el Consejo de Estado no es más ni menos monárquico que el Instituto Nacional de Previsión, o cualquier otro Cuerpo consultivo donde actúan con tanto celo e interés los representantes de los obreros organizados, y si no se han de retirar de todos no procede acordar que abandone su puesto el del Consejo de Estado, sin que por ello olvidemos el origen de ese organismo, ni la naturaleza del Poder que ha hecho la reforma, con los cuales no tiene el Partido Socialista relaciones de ninguna clase, como es público y notorio. Por este criterio votaron también 14 compañeros; en contra, 5.

En su día recibirán todas las Agrupaciones afiliadas al Partido un documento en el que conste un extracto de cuanto hay de interesante en esta cuestión, en pro y en contra, para que sea examinado por las respectivas asambleas, a fin de que cuando haya Congreso puedan venir los delegados con criterio claro y sereno sobre la cuestión.

La prensa burguesa, con la intención que es de suponer, ha recogido parcialísimamente los detalles de esta disparidad de criterio en el Partido, procurando sembrar la cizaña y dar margen a la desorientación.

El Partido puede ver, por los extractos anteriores que las discusiones han sido cordialísimas y no llevan dentro de sí el menor asomo de división ni de escisión.

Si cada vez que en el Partido Socialista ha habido discrepancias al apreciar un problema—el de la conjunción, el de la guerra—fuese a haber escisiones, no sería posible la crítica ni la convivencia.

Y, por fortuna, el Partido Socialista es algo abierto al aire de la calle, sin que tengamos miedo a que nuestros problemas salgan a la luz pública y los discuta la opinión.

Como hoy no es posible defender con la libertad necesaria los criterios en pugna, día llegará en que podremos hacerlo, pues a unos y a otros, como decía el querido amigo Fernando de los Ríos, sólo nos guía el entusiasmo para laborar por el Socialismo en España.

Que ahí está la garantía liberal del mañana, si en España ha de haber liberalismo algún día.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

Reunión plenaria del Comité Nacional

En cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Valladolid referente a la constitución de Subcomités regionales con delegados que tuvieran representación personal y directa en el Comité central de la Federación Gráfica Española, ayer se celebró la primera reunión que este nuevo sistema permite a dicho organismo y en cuyo Comité tienen dichos delegados la categoría de vocales.

Esta nueva modalidad de la estrategia social marca un vigoroso avance en la ruta de perfeccionamiento emprendida por la organización obrera, ya que con tales reuniones se recogen las palpitaciones todas de las Secciones, se atiende a las cuestiones múltiples sindicales con la urgencia y oportunidad que los casos requieran y, por último, se abren los cauces de la democracia más pura.

SESION DE LA MAÑANA

Con la asistencia del Comité en total y la de todos los delegados—salvo el del Noroeste, que se excusó—, que estaba compuesta por el de Barcelona y Baleares, Joaquín Escofet; Levante, Antonio de Gracia; Aragón y Rioja, Manuel Gascón; Castilla la Vieja, Marcelo Martín; Norte, Raimundo Varela; Nordeste, Eleuterio Provecho, y Castilla la Nueva, Antonio Muñoz, dió comienzo la sesión a las diez de la mañana, explicando el camarada Manuel Lois, por el Comité, el objeto de la misma y dirigiendo a las Delegaciones un fraternal saludo, encargándoles lo reiteraran a sus poderdantes.

Léese una carta de salutación de la Sección de Cajistas de Madrid, y por unanimidad se acuerda enviar un cordial y respetuoso saludo al camarada Iglesias, en su doble personalidad de militante glorioso y federado de los más antiguos.

A propósito del carácter de actuación de los delegados se conviene, después de una discusión en que intervienen Varela, Lois y Angel Ramírez, en que el mandato que tenga el delegado resida en el conocimiento pleno de los asuntos y no en las instrucciones que le den las Secciones, ya que la Delegación tiene aspectos de colaboración, de iniciativa y acción del Comité y delegados.

Gestión moral.

Ramírez, por el Comité, expone la actuación moral del mismo.

Señala el resultado del «referéndum» de las cuotas, que dió en pro 2.209 votos; en contra, 1.838, y en abstenidos, 320, sumando un total de 4.467 votos, y por lo que se ratificó el acuerdo de cotización del Congreso.

Dice que el Comité se opuso a que se obligara, cual Reus quería, a que todos los asociados de dicha Sección tuvieran cuotas de 40 céntimos; que en San Sebastián permitió el retraso en las mismas a un detenido por delito común; que denegó a Cajistas, de Madrid, un socorro de defunción que para reclamarlo se acogían a las prescripciones caducas; que se repitió después el hecho con otro fenecido de la misma Sección y se mantuvo igual criterio; que se denegó también a Impresores, de Madrid, un subsidio de otras causas para dos federados que no reunían los requesitos reglamentarios, salvando en favor de uno de ellos su voto el presidente del Comité; que asimismo fué denegado un donativo que se pedía para un afiliado de la misma entidad; que a Cáceres se le negó, por las mismas razones, otro subsidio de naturaleza semejante; que a Santander se le denegó también el de paro a un federado que no tenía derecho; que a Salamanca tampoco se le otorgó, a pesar de sus peticiones reiteradas, el de despido injusto, que demandó para dos federados que no les pertenecía; que asimismo se denegó el de viático a Alemania para un federado de Impresores, que lo solicitó habiendo en aquel país crisis de trabajo, y que a Castellón se le hizo reintegrar el subsidio de inutilidad que por sí otorgó a un federado un mes antes de que fuese aprobado.

Manifiesta que la Sección Fundidores, de Barcelona, presentó al Comité una petición de huelga, y que, examinada, resultó ser una cuestión de paro forzoso; que la huelga de Castellón terminó favorablemente, mediante la intervención de la Sección de Valencia; que la huelga de un taller de Reus se resolvió también, por la propia Sección, en forma satisfactoria; que en Castellón surgieron dos despidos, que el Comité logró reponer; que en La Felguera ocurrió uno, con el mismo resultado; que en Badajoz existieron rozamientos con el personal y patronos, que se orillaron; que en Santander se resolvió un litigio tenido en una Casa; que en Tortosa se evitó un conflicto en un taller; que Logroño logró suprimir el destajo en los diarios y mejorar los sueldos; que en La Felguera se logró evitar otro despido.

Pone de relieve que en Santander se difirió unas peticiones a propuesta del Comité, y luego ocurrió un atropello contra el delegado de una Casa, y que, mediando el Comité para ver de dar satisfacción al ofendido, la Sección no se compenetró bien con este deseo; que León también, a propuesta del Comité, aplazó unas reclamaciones.

También pone de manifiesto la huelga existente en San Sebastián en el diario «El País Vasco», originada por la intransigencia del patrono y su deseo de agredir a la organización.

Habla del asunto del periódico «Región», de Oviedo, en el que fué preciso intervenir directamente, dando por resultado la gestión el afianzamiento de nuestra Sección y la aproximación a la misma del Sindicato Gráfico local.

Marca la actitud del Comité en lo que afecta al expulsado Pozas (Juan), que trató de reingresar en Valladolid, sin que nada favoreciese su alta, y le fué denegada, y a discrepancias de algunos asociados en Palencia, que no pudo remediar.

Puso de relieve la persecución de que son objeto los Encuadernadores madrileños federados, por parte de los que no lo son, hechos que han determinado al Comité de dar la voz de alerta a las Secciones madrileñas, y declarar al margen a los Encuadernadores no federados y a su Sociedad y convertir el Grupo de Encuadernadores en Sección.

Refirió la baja por moroso y partir al extranjero sin avisar de Isidoro Acevedo, hecha a propuesta de la Sección de Oviedo, y cursada por el Comité en vista de su reglamentabilidad.

Se expuso el criterio del Comité respecto a la Internacional Tipográfica, señalándose lo alto de las cotizaciones y lo difícil que es para los españoles obtener beneficios en la misma; pero mostrándose partidarios del ingreso siempre que pueda ser sufragado.

También se enteró el Pleno de nuestras invitaciones a los Congresos de Lila y Hamburgo, de la Federación del Libro y de la Internacional Tipográfica, que fueron declinadas.

Asimismo se hizo presente las propagandas cerca de la Federación Litográfica, en organización, de la Federación Gráfica Andaluza, que no funciona, y de diferentes organismos gráficos, y que no dieron resultados, salvo los litógrafos, que prometen llevar el asunto a un Congreso.

De la crisis de trabajo se expusieron las diligencias, sin que hallaran la cooperación general que requerían.

Gestión financiera.

El Comité da cuenta de su gestión financiera. Dice que la situación en 30 de noviembre era de un superávit en Caja de pesetas 31.877,05, el que, unido a un saldo acreedor de cuenta corriente de 29.213,60 pesetas, el caudal de la Federación se eleva a 61.090,65 pesetas, más dos préstamos a favor de la misma de 1.569,20 pesetas.

También se dice que en los once meses que van del año la recaudación con la nueva cuota dió 210.656 pesetas, por un gasto de 182.473, lo que supone una ganancia de 28.183 pesetas.

Que se dió una gratificación de 200 pesetas, por la información del Congreso de Valladolid, a EL SOCIALISTA, y que del ministerio de Trabajo se alcanzó una subvención, cuyo líquido fué de 9.103 pesetas.

Que durante la crisis de trabajo, a Cajistas de Madrid se le abonará la diferencia entre lo recaudado y gastado en metálico, y cuyas razones expone Muñoz (Antonio).

Lois y Ramírez señalan la gravosidad de los gastos federales y la conveniencia de que diferentes subsidios sociales se vayan descargando sobre el patrono y el Estado, a fin de aliviar el peso económico de la Federación, entendiéndolo así el resto de los reunidos.

Queda enterado el Pleno de los efectivos de la Federación, que son 39 Secciones y nueve Grupos locales, con 5.794 federados en total.

SESION DE LA TARDE

Reclamaciones.

Se lee la petición de reclamaciones para Badajoz, que fueron diferidas hasta el Pleno por el Comité, acordándose, después de intervenir Muñoz, delegado, y Lois y Ramírez, del Comité, que no obstante las prescripciones del plan de reclamaciones, se tengan en cuenta las conveniencias del momento.

Petición de Zaragoza.

La representación de Zaragoza propone que se reconozca a las bajas habidas en bloque en Zaragoza una antigüedad que sea la mital de la que tuvieran, a cambio de una bonificación en metálico que hiciera la Sociedad interesada.

Intervienen en esta cuestión, para señalar inconvenientes y derivaciones que ella tendría, los camaradas Escofet y De Gracia, haciendo constar, por último, el Comité que ello constituiría un gravamen para la economía federal y un precedente peligroso, por lo que no se aprueba la propuesta.

La huelga de San Sebastián.

Varela da cuenta de su gestión en la huelga de «El País Vasco», viniendo en conclusión que lo que la determinó fué, entre otras cosas, la intransigencia del director del periódico, por su soberbia y agresividad.

El Pleno acuerda apoyarla.

Gestiones de los Subcomités.

Varela da cuenta de la excursión a Vitoria y de los buenos propósitos que animan a los gráficos de aquella ciudad; dice que el Subcomité Norte no abandona un momento la propaganda y espera que ella dé opimos frutos.

Gracia dice que en Levante se propone organizar a los tipógrafos de Burriana y otras profesiones de diferentes lugares que pueden considerarse gráficas.

Señala su intervención favorable en el locaut de Castellón.

Martín expone las dificultades que hubo de vencer el Subcomité de Castilla la Vieja para actuar y sus propósitos de organizar y fortalecer a los gráficos de su demarcación.

Muñoz habla de la actuación del Subcomité de Castilla la Nueva y de las dificultades extrañas que la Sociedad Tipográfica de Toledo, no federada, le opuso a su actuación, y expresa que éste, no obstante, se halla siempre en el mejor deseo para con los toledanos; de las gestiones hechas en Segovia y de los antecedentes de Avila, lamentándose de que no hallaran las facilidades que fueran de desear.

Por último, y ampliado por Lois, expone determinadas luchas que ha habido que sostener en Madrid con varios patronos, y que dieron como resultado final el triunfo de la organización.

Escofet expone los trabajos de propaganda que vienen haciendo en Barcelona y la buena disposición del proletariado catalán para la lucha.

Provecho, de León, da cuenta de las propagandas realizadas en Astorga, en la excursión, y de la posibilidad, si en ello se pone empeño, de tener en Astorga, en breve tiempo, reconstituída la Sección maragata.

El Comité estimula a todos los delegados a que prosigan en su obra, y se ofrece para todo cuanto estimen preciso y beneficioso al fin común.

En definitiva se acuerda declarar como puntos más necesitados de propaganda: Astorga, Burgos, Palencia, Palma, Medina, Vitoria, Pamplona, El Ferrol, Zaragoza, Huesca, Vitoria y otros.

Delegación aprobada.

Lois da cuenta de su delegación en el Pleno de la Unión General de Trabajadores, la que es aprobada por unanimidad en todos sus aspectos.

El próximo Pleno y Congreso.

Se conviene en celebrar el año próximo otro Pleno, así como el Congreso, después del mismo, acordándose, en principio, sea Valencia la localidad en que tenga lugar éste.

Después de breves palabras de despedida y de aliento del presidente, Lois, a las Delegaciones, queda levantada la sesión, a las ocho y media de la noche.

Noticias de todas partes

Políticos franceses enfermos.

PARIS, 13.—El último parte facultativo de hoy señalaba en la salud del señor Herriot un ligero aumento de fiebre, que luego remitió. Continúa el dolor en la pierna derecha, cuyas venas están hinchadas. Además tiene el señor Herriot una afección gripal y exceso de cansancio.

El señor Poincaré continúa también enfermo y no podrá durante algunos días dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Conflicto resuelto.

VIENA, 13.—Después de laboriosas gestiones ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Los militares chilenos derriban al Gobierno.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El Gobierno dictador de Chile, que venía ejerciendo el mando después del golpe realizado hace unos meses por los elementos militaristas, acaba de ser derribado por una nueva presión de las propias fuerzas militares.

Incidente de fronteras.

MONTEVIDEO, 13.—Con motivo de los incidentes de frontera registrados últimamente, el Gobierno uruguayo ha hecho una reclamación diplomática al Brasil.

Además, el Uruguay ha reforzado las tropas fronterizas.

Buque de guerra que se hunde.

TOKIO, 13.—Un barco de guerra transformado en buque-escuela se ha hundido cerca de las islas Kiu-Siu.

Tan rápido ha sido el choque contra las rocas, que de los 170 hombres que había a bordo sólo se han salvado unos 30.

Reducción de gastos en el ejército.

PARIS, 13.—Como consecuencia de una enmienda al presupuesto de Guerra presentada por el grupo socialista parlamentario, y aprobada por la Cámara, han sido reducidos en 20 millones de francos los sueldos de los oficiales del ejército francés.

Dimisión de Feng-Yu-Siang.

PEKIN, 13.—El general cristiano Feng-Yu-Siang ha presentado la dimisión como jefe del ejército gubernamental y ha sido elegido jefe de una Comisión militar de estudios al Japón.

Detención de comunistas.

RIGA, 13.—Han sido detenidos, entre otros, ocho miembros del Comité comunista.

Entre los detenidos figura Andrés Needra, antiguo primer ministro de Letonia. La detención de este personaje obedece a que los elementos nacionalistas, apoyados por gran parte de la opinión, celebraron una protesta contra la liberación de Needra, y se teme un movimiento revolucionario contra el Parlamento letón.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES
DE C. F.
MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 • LEÓN

Notas de Alicante

ALICANTE, 14.—Los correligionarios de Elda han solicitado de la Oficina de Reclamaciones gestione por conseguir la autorización para podar dirigir a los trabajadores de aquella ciudad un importante manifiesto.

El presidente y el secretario de la indicada Oficina han recabado del señor gobernador civil la oportuna autorización, cuya grata noticia ha sido comunicada a los camaradas de Elda.

—La balandra de la matrícula de Sevilla «María Ballester» ha embarrancado en la playa de Denia.

Esta embarcación se dirigía a Rosas. Los hombres que la tripulaban, tras penosos trabajos, pudieron lograr su salvación.

—Los compañeros de Sax han participado a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda en la provincia de Alicante que el alcalde de aquel pueblo se obstina en no dejarles reunir para constituir su Agrupación Socialista.

Esta Oficina ha puesto en conocimiento de la primera autoridad de la provincia la conducta del alcalde de Sax. El gobernador, una vez enterado de esta denuncia, ordenó inmediatamente se telegrafiara a dicho alcalde permitiera que nuestros camaradas de Sax se reunieran cuantas veces tuvieran por conveniente, siempre que se sujetaran a lo que la ley predispone.

Felicitamos a los compañeros de Sax, como a los de Elda, por haber conseguido sus propósitos.

—La Agrupación Socialista de Alcoy ha tomado el acuerdo de remitir a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda la cantidad de dos pesetas mensuales para contribuir a los gastos de la mencionada Oficina.

Esta cantidad principiará desde el mes de noviembre del presente año.

—El nuevo alcalde de Alicante, don Julio Suárez Llano, general de brigada, ha hecho público que ha tomado posesión de su cargo prometiendo hacer todo cuanto esté de su parte en bien de esta culta capital.

—De paso para Novelda ha estado en nuestra ciudad nuestro estimado correligionario el doctor Salgado.

Tenga feliz viaje tan querido amigo.—Rafael Sierra.

Orquesta Sinfónica

Ayer dió su primer concierto en esta temporada la magnífica Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

El Monumental Cinema se veía repleto en los conciertos de la temporada anterior, pero en el de ayer no era menor la concurrencia. Con una ovación cariñosísima acogió el público la presencia de Arbós en el escenario, y con ovaciones delirantes fueron premiadas después las diversas producciones del programa.

El «septimino», de Beethoven, obtuvo una acogida clamorosa. El «minuetto» y el «scherzo» fueron repetidos, y los solistas señores Menéndez, Romo y Mont, aplaudidos de un modo especial.

«Goyescas», de Granados, fué también repetido, y lo hubiera sido el resto del programa si el público no se diera cuenta del enorme esfuerzo de la Orquesta Sinfónica, que alcanzó ayer uno de sus mayores éxitos.

El domingo será el segundo y último concierto por ahora. Y desde luego anticipamos que serán muchos los que se queden sin entrada, a juzgar por la afición despertada en Madrid para esta clase de espectáculos, que honran a la cultura de los pueblos.

Bien merece ser recompensado con esta adhesión fervorosa del público el admirable conjunto de profesores que dirige el eminente maestro Arbós, a quien felicitamos y exhortamos a ampliar el número de conciertos.—*F. de H.*

El voto corporativo

Un afiliado más.

AZUAGA, 14.—En sesión celebrada el 8 del actual por la Agrupación Socialista de esta localidad fueron nombrados para formar parte de la Comisión mixta auxiliar que ha de entender con la Comisión central en lo relativo al voto corporativo los compañeros siguientes: Por la Agrupación Socialista, José Moruno Zapata, Angel Moruno Pulgarín y Angel Barrero Gómez, y por el Gremio de Albañiles, Juan Navas Vizuete, Antonio Asensio Alegadre y José Viera Mancago.

—Otro más ha ingresado en nuestra Agrupación: el compañero Faustino Vizuete Jiménez. Bien venido.—B.

LA COMICA
Carretas, 47, y Victoria, 3,
venderá desde mañana billetes para toda clase de espectáculos.

PUBLICACIONES

Durante la pasada semana hemos recibido las siguientes:

«Vida Ferroviaria», revista de la Asociación ferroviaria médico-farmacéutica, de Madrid.

«Pasado, presente y futuro de Cataluña», por J. Conangla Fontanilles.

«Revista Ferroviaria», de Buenos Aires.

«La Vanguardia», de Peones, de Madrid.

«Lluita», publicación mensual de la Federación de Dependientes, de Cataluña.

«El auxiliar de la ingeniería», revista técnica y profesional.

UN ERROR DE FIRMA

En nuestra edición del sábado apareció firmado un artículo desde Gijón por Guzmán de la Guerra, cuando debía ponerse Germán de la Cerra, ya que fué este correligionario quien nos envió tan interesante trabajo.

ESTATUTO MUNICIPAL
Organización y administración de las entidades municipales.
(Anotado para su mayor comprensión.)
PRECIO: DOS PESETAS

REGLAMENTOS PARA LA EJECUCION DEL ESTATUTO
(Un tomo con los siete publicados.)
PRECIO: 4,50 PESETAS

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

La Mutualidad Obrera
Oficinas: Eloy Gonzalo, 18.
Principales servicios que tiene establecidos:
CONSULTORIOS. — ANTIDIFTERICO. — CLINICA OPERATORIA. — DEPOSITO Y LABORATORIO.—FARMACIAS
Todo obrero consciente debe pertenecer a LA MUTUALIDAD OBRERA

GRAN REBAJA DE VINOS
LA CEPA MANCHEGA
Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).
Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.
Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizándose su pureza.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos
Pizarro, 16. Teléfono 1.402 M

BAR METRO
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO
CAFE COOPERATIVO
Concurso.
Se saca a concurso la plaza de conserje del mismo, con el haber mensual de 150 pesetas. Las condiciones para optar a dicha plaza están de manifiesto en la conserjería del citado café, todos los días, de siete a once de la noche, hasta el día 20 del actual, a las seis de la tarde. Las solicitudes irán dirigidas a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

CARTAS DE BUENOS AIRES

La Argentina y la Liga de las Naciones

Los socialistas de la República Argentina, aunque reconocen que la Sociedad de las Naciones tiene sus errores o su constitución no es perfecta, la han aceptado por lo que interesa a los principios democráticos universales y por la alta finalidad humana que representa, estando destinada a producir trascendentales movimientos históricos que marquen la pauta en el progreso ético de las naciones y de los pueblos. Nuestros periódicos y nuestras tribunas han sido portavoces de la idea socialista, defendiendo la adhesión de la Argentina a la Liga, y nuestros parlamentarios, toda vez que el asunto se ha mencionado en el Congreso, han expuesto asimismo su anhelo de ver realizada la esperanza de despejar los obscuros nubarrones que, como tempestad siniestra, se ciernen permanentemente sobre el futuro, haciendo pavoroso el pensamiento y atormentando el alma popular, en vez de conducirla a la fraternidad y a la conciliación.

Pacifistas por tradición, creemos en una Sociedad de Naciones que sea la distribuidora de la semilla de la paz que asimile a todas las conciencias, permitiendo recoger una fecunda y opima cosecha en su esfuerzo heroico y supremo y marchar adelante sin obstáculos ni contratiempos, hasta la completa reforma del régimen presente por la rica herencia del porvenir. Tenemos el sentimiento de nuestra decisión, inteligente y serena, y nos sabemos impulsados por la masa popular, de donde salimos y formamos, porque ésta no puede contener nunca gérmenes de tiranía que fructifiquen la desorganización y esterilicen la democracia, sino que han de sentirse vivificadas por la justicia y por la conquista de sólidas libertades, llevadas a cabo como naciones civilizadas que reniegan del armamentismo en holocausto de la paz universal.

Grato fué a nuestro íntimo sentir cuando en el año 1919 el ministro argentino en París, doctor Marcelo T. de Alvear, actual presidente de la nación argentina, se adhirió al pacto de la Liga o Sociedad de Naciones, de acuerdo con las instrucciones que le transmitiera el Poder Ejecutivo el día 12 de julio. La nueva institución recibía con ese acto el primer apoyo nuestro y estábamos obligados a exigir la continuación de la sana doctrina de acercamiento que fuera en tan mal hora olvidada por el Ejecutivo de entonces. Poco después, el 16 de enero de 1920, el presidente, señor Hipólito Yrigoyen, ratificó la adhesión al pacto de la Liga, a invitación del Consejo Supremo de las potencias, y se designó a la Delegación que concurriera a la primera asamblea, realizada en Ginebra.

La ligereza de la Delegación argentina al asumir una actitud amenazante e impositiva dió lugar a su retiro de la asamblea, siempre de acuerdo con el presidente Yrigoyen, y desde ese año no volvieron a sostenerse relaciones amistosas ni de ruptura, pues para esto último hubiera sido necesario, según condiciones preestablecidas en el pacto, dar aviso por escrito con dos años de anticipación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, en 1920, fijó la cuota anual para la Argentina en la cantidad de 3.247 libras esterlinas y encareció su pago, sin resultado. Vencido el segundo ejercicio, el secretario general de la Sociedad reclama el pago de 3.247 libras y 194.600 francos oro, correspondientes a las cuotas que la Argentina debía, reservándose el reclamo por orden del ministro de Relaciones exteriores. El 28 de enero de 1922 se reclama el pago de tres cuotas, y posteriormente ocurre lo propio, hasta la cuarta y quinta cuota.

En ese interin asumió la presidencia de la República el ex ministro en París, doctor Marcelo T. de Alvear, y todo hace suponer un radical cambio en materia de relaciones exteriores, y, por consiguiente, la ratificación de la adhesión argentina a la Sociedad de Naciones y el pago de los ejercicios vencidos.

A principios del año pasado, la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, en conocimiento de la deuda, pide al nuevo ministro de Relaciones exteriores su opinión para incluir en el presupuesto de 1923 la cantidad en descubierto, resolviéndose así y siendo posteriormente aprobado por el Congreso, quedó liquidada la deuda. Poco después el Poder Ejecutivo sometió a la Cámara un proyecto de ley ratificando la adhesión al pacto de la Liga que fuera firmado en Versalles el 28 de junio de 1919. Como el asunto no fuera despachado por la Comisión de Negocios extranjeros, el Poder Ejecutivo renovó el pedido con dos mensajes posteriores, uno el 13 de junio y el último el 19 de agosto próximo pasado, en ocasión de haber sido invitado para concurrir con delegados a la V Asamblea de la Liga, que se realizaría en Ginebra en 1.º de septiembre último.

La Comisión de Negocios extranjeros es una de las pocas que no tiene representación socialista, porque no lo desea el grupo parlamentario, y estaba compuesta por tres diputados conservadores, dos radicales irigoyenistas y dos radicales alvearistas. Por unanimidad despacha la Comisión el 29 de agosto, aconsejando diferir hasta las sesiones del año próximo, esto es, para mayo o junio de 1925, el pronunciamiento de la Cámara respecto a la adhesión al pacto de la Liga de Naciones. Sin embargo, a pesar del despacho, fué necesaria una moción de preferencia, apoyada y defendida por los diputados socialistas, para que se designase fecha a fin de considerar ese despacho. El día 17 de noviembre, con la presencia de los ministros de Relaciones exteriores, de Guerra y de Marina, se inicia el debate. La unanimidad de la Comisión ya hacía prever el fracaso de la adhesión inmediata, fracaso que, de acuerdo con la versión taquigráfica del «Diario de Sesiones» y de las actas de la Comisión, pareciera disponer de la aquiescencia del ministro de Relaciones exteriores. El asunto pasó nuevamente a Comisión contra el voto de socialistas, demócratas y unos pocos diputados de ambos sectores, que querían se considerase y terminase de inmediato.

No hay duda que el ministro de Relaciones exteriores, doctor Angel Gallardo, ha tenido uno de sus peores días; así lo ha reconocido la prensa en general, por las contradicciones demostradas en la trascendental cuestión de la Sociedad de las Naciones, y cuyo recuerdo ha de perdurar en su vida política por la gravedad de ciertas declaraciones. El triunfo de la mala causa, como es postergar la cuestión hasta el año venidero, tuvo sus condenas acerbas del grupo parlamentario socialista, que, puede decirse, hoy influye poderosamente, por sus hombres y por sus ideas, en las resoluciones del Parlamento, y aunque en esta oportunidad sus empujes se estrellaron ante una mayoría previamente formada, ha quedado evidentemente delineada la futura discusión, que habrá de terminar con la ratificación del pacto.

Principios amplios y elevados, como son los que dominarán la Sociedad de las Naciones, no pueden eclipsarse con las insensateces de la politiquería, porque representando la voluntad popular—y a eso se habrá de llegar—, que conquista paso a paso sus posiciones, culminará en el más grande grupo de organización internacional donde diriman sus querellas las naciones con cordura y tranquilidad, terminando por estrechar más aún sus vínculos sociales, políticos y éticos, que un momento parecieran fáciles de ser quebrados.

Miguel NAVAS.

LA TEATRAL
Carrera de San Jerónimo, 28,
venderá desde mañana billetes para toda clase de espectáculos.

Información de provincias

Periódico suspendido.

ALICANTE, 13.—El general gobernador ha suspendido temporalmente la publicación del «Diario de Alicante».

Se funda en haber publicado dicho diario un suelto sin haber sido llevado a la censura.—S.

¿Por qué?

BARCELONA, 13.—Ha sido detenido el súbdito portugués Carlos Ferreiro Oliveita.

Se supone que pronto será expulsado del país, aunque no se saben las causas.—C.

Fuego en una fábrica.

LERIDA, 13.—En Balaguer se incendió la fábrica de conservas de don Jaime Solí.

Se calcula en 20.000 pesetas lo que ha destruído el fuego.

¡Qué susto!

VALENCIA, 13.—Al ser desencajonado en la estación un toro de lidia emprendió veloz carrera hacia el centro de la capital, en la que penetró por la gran vía de Cervantes, produciendo carreras y sustos y algunos volteos de personas, aunque sin consecuencias graves.

El noble bruto destruyó el ajuar a unas familias que vivían a orillas del Turia.

Convencidos los transeuntes de que era muy difícil que el toro se rindiera sin pelea, lo mataron a tiros.

En la Casa de Socorro fueron curadas algunas personas de lesiones leves producidas por el volteo que les dió el toro.—I

Descarrilamiento.

MOLA, 13.—Entres las estaciones de la Peña y Orquidina descarriló un mercancías procedente de Granada.

No hubo desgracias personales. La vía quedó interceptada.

En el kilómetro 133 de la misma línea ha habido un desprendimiento de tierras.

Por estas interrupciones los viajeros llegaron a Mola con cuatro horas de retraso. Corresponsal.

La "Librería Pedagógica" de Juan Ortiz
es la Casa más surtida de España en libros y material científico para Escuelas de Primera Enseñanza, Escuelas Normales, Institutos, Universidades y Escuelas especiales de todas clases y grados.
Escriba usted hoy mismo pidiendo catálogos y presupuestos, que recibirá gratis a vuelta de correo.
Desengaño, 18. - Apartado 929. - Madrid

Obras de Gorki

Tomás Gordeieff	2	pesetas.
La Angustia	2	—
Caín y Artemio	2	—
Los Vagabundos	2	—
En la Estepa	2	—
Los Degenerados	2	—
Los tres	2	—
La Madre (dos tomos)	6	—
Mis confesiones	2	—
Tierra libre	2	—
El Espía	2	—
En la Cárcel	2	—
El Amo	2	—
Mi Infancia	2	—

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, apartado de Correos 10.036 (X), acompañando 40 céntimos para gastos de certificado y franqueo.

El Esperanto en diez lecciones
Método moderno para aprender la lengua internacional.
por FRANCISCO AZORIN
Precio: 1,25 pesetas
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

Libros escolares y material de enseñanza
A precios limitadísimos. Catálogo gratis.
Librería Luque.-CORDOBA

PÁGINAS PEDAGÓGICAS

Política y enseñanza (1)

Estimados radioescuchas: Reciente está aún una campaña acerca de si el bachillerato debe ser de un modo o de otro; de si deben enseñarse en él el latín y el griego o lenguas vivas. A la par existe una labor para conseguir que la Escuela superior, el Instituto y la Universidad pierdan su carácter oficial.

Volvamos la vista hacia el pasado para orientarnos en el camino a seguir. A fines del primer siglo de nuestra era, un gran español, nacido en Itálica, TRAJANO, cuando a la muerte de Nerva quedó solamente ocupando la suprema Magistratura de Roma, una de las primeras cosas que hizo fué fomentar la institución que Nerva fundó antes de compartir con él aquella Magistratura, institución que obligaba al Estado a educar y a alimentar gratis a los hijos de los ciudadanos libres y pobres del imperio.

En el siglo XIII, otro español eminente, precursor de los enciclopedistas franceses, Raimundo Lulio, quien ya dijo que el mineral vive, que la planta vive y siente, que el animal vive, siente, se mueve, tiene memoria y piensa imperfectamente, y que el hombre vive, siente, se mueve, piensa, tiene voluntad y tiene memoria, siendo cada paso suyo hacia el ideal un progreso hacia el orden y la perfección; también dijo sobre educación cosas que parecen nuevas puesto que no se han llevado a la práctica y que todo hombre de espíritu amplio quisiera ver establecidas. Si Juan Jacobo Rousseau escribió «Emilio», aquél escribió «Blanquerna» y «Félix», y no sería exagerado suponer que «Emilio» se inspiró en las obras de Lulio, toda vez que éste actuó de profesor en las Universidades de París y Montpellier, en cuyas ciudades publicó gran número de sus obras. Preconizó Lulio los métodos de educación de acuerdo con la Naturaleza, recomendando el desarrollo corporal desde la cuna y educar el cuerpo para cuanto pueda ser capaz, incluso para las labores manuales como preparación para la educación intelectual progresiva, empezando por educar los sentidos y el espíritu de observación para estimular al razonamiento, ascendiendo gradualmente hasta el dominio de la voluntad; afirmó que la educación moral se basa: en la adquisición de buenas costumbres, inclinando el corazón y el alma a las buenas obras; en una higiene que evite las pasiones y en una inclinación de la voluntad a las acciones provechosas. Sus métodos de educación son hoy mismo una verdadera revolución pedagógica: dijo que era preciso impresionar los sentidos y la imaginación para mejor cautivar la inteligencia; haciendo que la educación y la instrucción sean atrayentes en el mayor grado, instruyendo lo menos posible y obligando a descubrir lo más posible. Proclamó que «la instrucción debe ser igual para todos, sin diferencias de clases», afirmando que se pierde con los hijos de los ricos y se gana con los de los pobres, porque los ricos no obligan a sus hijos a trabajar, y, educándolos en la abundancia y en la molicie, hacen por que no tengan memoria de las cosas, por que no sepan comprenderlas ni tenerles voluntad.

Y no ha mucho que el ex ministro liberal inglés lord Haldane, ministro que fué del Gobierno MacDonald, tan eminente político como pedagogo, «se aproximaba» a aquellos grandes hispanos, opinando que el pueblo inglés no comprendía que el mundo acababa de entrar en un nuevo orden social, en el que la inteligencia y el saber habrán de gobernar, lo que sólo se puede realizar mediante la educación de los espíritus, y que este régimen habrá de estimular la capacidad intelectual de los obreros, facultando a éstos, tras de lo cual vendrá, como consecuencia, todo el programa de su mejoramiento, porque el hombre educado no tolera las grandes injusticias hoy existentes, porque el hombre educado ni tolera salarios para vivir muriendo ni se resigna a vivir en una pocilga.

Decía lord Haldane que el régimen actual descansa sobre la facilidad que poseen los ricos con su fortuna para educarse, y que los obreros deben procurarse un régimen de igualdad que debe empezar en la primera enseñanza y continuar en la segunda hasta los dieciocho años, aproximadamente, sin que esto suponga que la educación ha terminado, pues realmente puede asegurarse que a esa edad es cuando aquélla comienza, puesto que todo hombre experimentado sabe bien de sobra que la verdadera educación es la recibida en la juventud. Y en sus opiniones recomienda insistentemente a los obreros que se instruyan y eduquen a fin de elevarse y hasta de superar al patrono, exponiendo que las Universidades debieran disponer profesores que en los centros industriales facilitasen a los obreros los conocimientos universitarios durante las tardes, poniendo así en actividad la gran masa de talento que duerme en la actual democracia, con lo que el capital y el trabajo serían dos buenos compañeros.

Si el obrero ha de buscar un régimen de igualdad que empiece desde la escuela elemental, si se le ha de educar para poner en explotación la masa de talento que en el proletariado duerme, si, además, la vida moderna exige con su intensidad hasta la especialización de las profesiones manuales, un plan de enseñanza eficaz debe subordinarse a alcanzar esa explotación lo más fácil y rápidamente posible. Por eso a los polemistas acerca de si el Bachillerato debe ser a base del latín y el griego o de lenguas vivas, he de decirles que existe ya una lengua que debe ser incluída en la escuela elemental: el Esperanto; que sirve de firme preparación a una educación intelectual progresiva; que se hace agradable por la relación inmediata del que la aprende con individuos de todos los pueblos y razas; que educa el espíritu de observación y lo estimula a razonar sin aprender mucho y sí descubriendo muchísimo, de conformidad con lo que preconizó Lulio, pues de una sola raíz, con un simple razonamiento, por agregación de corto número de elementos simples y comunes para todos los vocablos, descubre una numerosa familia de palabras, cada una de las cuales tiene su significación propia, precisa, inconfundible con otra cualquiera; y así, poco a poco, por las reglas sencillas, lógicas, de su simplísima gramática sin excepción, a las que está todo subordinado en este idioma, segundo para todos, y por el paralelo con la lengua patria, lleva a un conocimiento más perfecto de ésta y a una fácil introducción al estudio de las lenguas habladas. Y todo esto se ha experimentado por primera vez en las escuelas de «Eccles» (Inglaterra), y extendida la experiencia a otras muchas escuelas de esta nación y de bastantes países de Europa, América y Asia, vino, como consecuencia, como conclusión afirmativa del éxito, la Conferencia Internacional sobre el Esperanto en las escuelas, celebrada en Ginebra del 18 al 20 de abril de 1922, y a la que asistieron profesores de 28 países del mundo y 16 delegados oficiales de otros tantos pueblos.

Siendo reciente el acuerdo por unanimidad de la Asamblea general de la Liga de Naciones para que este idioma sea considerado en las relaciones telegráficas y telefónicas igual que las lenguas claras y nacionales en los Estados de la Liga.

Y ahora, hablando en general, como consecuencia de lo expuesto, y toda vez que ya no hay esclavos ni libertos, ¿cómo la política de los Estados, y especialmente la del nuestro, dados los dos precursores citados y las experiencias aludidas, no han llevado a la práctica lo conveniente para que no fuese nuevo lo esbozado? Paréceme, por no decir creo, que la política al uso, seguida en todos los países, no se ha preocupado de lo que conviene a los pueblos en general y sí de lo que conviene a unos u otros partidistas para el usufructo de esa política, que es la que en nuestro país pretende, para sus fines particulares, quitar el carácter oficial a la Escuela Superior, al Instituto y a la Universidad, ya que la escuela elemental puede decirse que es suya. Pero siendo en España el ministerio de Instrucción pública el menos tenido en cuenta, el considerado como «cartera de entrada», a nosotros no nos debe extrañar que así ocurra en nuestro país, y resulta verdaderamente extraño que ocurra en aquellos pueblos que se consideran a la cabeza del progreso. La enseñanza debe ser oficializada en absoluto desde la escuela elemental a la Universidad, haciendo que desde todos los puntos de vista sea función única y exclusiva del Estado; que sea neutral, igual, gratuita y obligatoria para todos desde el grado elemental al superior; neutral, igual, y gratuita en la escuela superior, el Instituto y la Universidad, extendiendo estos estudios a los trabajadores en la forma viable para que pueda entrar en actividad esa masa con que los pueblos ganan, según dijo Lulio, para bien general de la Humanidad.

Y he aquí que, mientras a eso se llega por los encargados de hacerlo oficialmente en nuestro país, la Radio Ibérica se anticipa creando esta especie de cátedra libre para llevar a través de los espacios a todas partes, mediante estas conferencias, cuanto cree digno de divulgación; meritoria labor, digna del mayor encomio, que me ha permitido dirigirme a vosotros por segunda vez. ¡Salud, señores radioístas!

Julio MANGADA
Comandante de Infantería.

(1) Conferencia dada por radiotelefonía.

La cultura rural

A Fernando de los Ríos, el hombre todo pensamiento y acción humanista, incansable y preclaro obrero intelectual de la España nueva por la ascensión del proletariado a las cumbres serenas de los ideales redentores.

En súplica de una opinión.

Para el objeto primordial del nivel medio de instrucción ciudadana, necesario a una buena educación espiritual de la raza, principalmente por lo que a la masa rural se refiere, la escuela primaria es su mejor instrumento.

Mas si nos parece que está claro ser el aula de primeras letras el mejor medio de difusión de la cultura, no toda escuela puede cumplir esta misión encaminada a la consiguiente elevación del misérrimo índice cultural de nuestra población rústica con la urgencia que los destinos nacionales reclaman.

¿Existe en España esa escuela rural de difusión y aun intensificación de la cultura, al objeto apremiante, quizá trágico, que acabamos de indicar?

No, y no ciertamente por culpa del maestro.

Si, pues, afirmamos la necesidad de esa cultura y su urgencia, es menester, por lo tanto, unas veces crear el instrumento y otras transformarlo para que cumpla la misión que le encomienda con mandato expreso y conminatorio el adelanto civil de España. Los rebaños infantiles que encierran nuestras menguadas rurales escuelas primarias deben tener lo más a mano posible, para aquel grupo de niños de gran disposición para los trabajos mentales o de futura acción dirigente local, una escuela modelo, algo así como su Universidad rural, en la que los maestros de la aldea que deban, por «mandato expreso de la ley», visitarla, puedan contrastar y ensayar, ¿por qué no también enseñar?, métodos, procedimientos y formas de enseñanza, y sus discípulos, formando grupos de excursionistas en permanencias cortas en el aula modelo, vean y aprendan aquello que les es imposible o muy difícil de saber en el villorrio.

Ya comprendemos que un grupo de excursionistas escolares primarios no puede aprender, en una corta estancia en la escuela modelo, todo aquello que como hombre civil debe saber. Pero más que aprender, en el sentido vulgar de la palabra, nosotros queremos que esos niños de gran disposición mental o de futura acción dirigente de los asuntos locales salgan de su forzosa concha aldeana, y, disciplinados por la visión de otro horizonte cultural más amplio, vuelvan al pueblo, al seno mismo del hogar, y cuenten lo que han visto y lo que han hecho en unos días, dos o tres cursos consecutivos, de convivencia con sus camaradas de la ciudad... El profesorado primario reuniríase alguna que otra vez para algo más que ese compañerismo de asociación, casi siempre mediocre, y en plena actividad profesional en el ambiente educador de la clase, que es el mejor maestro de los maestros a mente llamados «bajos», aumentándose con ello la producción y, por consiguiente, la riqueza nacional, se propone, aparte el indispensable mejoramiento económico, darles a estos obreros una mayor consideración y categoría sociales, haciendo que desaparezcan los prejuicios que se interponen «a modo de barrera infranqueable entre los que podríamos llamar señoritos proletarios» y los obreros manuales. Esta medida de carácter moral encaja en la esfera de acción de la escuela primaria, y todos los maestros debemos prestar nuestro concurso a esta obra de colaboración social.

Pero el radio de acción del maestro no debe limitarse a hacer comprender a los niños, futuros trabajadores, los grandes beneficios que con los productos de su trabajo manual reportarán a la sociedad y la alta estimación que alcanzarán siendo obreros instruídos y competentes en su oficio, sino que debe investigar las especiales aptitudes de cada niño para los trabajos manuales y fomentar las naturales inclinaciones que en ellos observe por diferentes oficios, para el mejor aprovechamiento de las distintas capacidades.

Ha de tenerse en cuenta que para la mayor eficacia de esta colaboración no es suficiente la buena voluntad y el esfuerzo constante de los maestros: es necesario el decidido apoyo de los Gobiernos, estableciendo aquellas instituciones de carácter práctico, como laboratorios u oficinas de orientación profesional, escuelas de aprendices, talleres escolares, etc., que hagan posible una provechosa selección de nuestros trabajadores, facilitando la solución de tan importante problema para el porvenir de la clase obrera.

El Congreso confederal de París en 1923, de acuerdo con la Comisión de Aprendizaje, resolvió «que se distribuyan los jóvenes entre aquellas ocupaciones que más en armonía estén con las aptitudes e inclinaciones de cada uno», y en diferentes países de Europa y América tienen adoptadas normas de selección mediante el concurso del Estado con los elementos de producción.

En España se ha hecho muy poco en este sentido. Por vía de ensayo se han establecido en algunos pueblos, escasos en número, campos agrícolas de experimentación, y en cinco escuelas nacionales de Madrid funcionan con éxito los cursos complementarios y clases especiales, al estilo de las «complémentaires» francesas.

Urge dar mayor impulso a esta nueva modalidad pedagógica para que al terminar los niños su instrucción primaria no queden abandonados a sus propias iniciativas.

Pedro PAREJA
Maestro nacional.

El problema de las Escuelas Normales

VII

LA COEDUCACION

No sin cierto temor entramos hoy en el tema objeto de este artículo. Y no es que sintamos debilitadas nuestras convicciones coeducacionales, ¡que ha de ser! Nuestro temor tiene otro origen, obedece a causas ajenas a nosotros, es motivado, en fin, por la posición que frente al problema que nos ocupa ha tomado parte del profesorado femenino, aquella parte del profesorado femenino que se ha constituído, con grave perjuicio de la enseñanza, en una especie de Asociación religiosa, sin hábito ni toca, que se titula teresianas, cooperadoras y simpatizantes.

Quien conozca y haya sido víctima alguna vez de la frascibilidad del sector aludido comprenderá que sintamos temor, y más que temor miedo, verdadero miedo por nuestra integridad personal.

Aun nos escuecen los arañazos con que fuimos obsequiados los profesores, hoy excedentes, de la malaventurada Normal de Segovia (muerta de extraña e ignota enfermedad) por haber caído en la inocentada de pedir la fusión de las Normales de Maestras y Maestros como medio de dar cumplimiento a la ley de Amortizaciones sin perjudicar la enseñanza.

¡Válgame el cielo y qué cosas dijo del sexo fuerte este sector del sexo débil en unas hojas que circularon por las Normales de Maestras!

Que los hombres somos inferiores a las mujeres; que las Normales femeninas tendrían que rebajar el nivel cultural de las alumnas de verificarse la fusión; que la moral se resentiría; que nosotros (los profesores) queremos entrar en las Normales de Maestras para dominarlas, para tiranizar a las compañeras, apoderándonos de los cargos directivos (¡qué monstruos!); que la coeducación ha fracasado en todos los sitios donde se ha implantado, y otros muchos tópicos y vulgaridades de los que se fabrican en sacristías y confesonarios.

Claro está que nuestras belicosas compañeras no se molestan en demostrar ninguna de sus gratuitas afirmaciones; pero esto ¿qué importa? Ellas no son más que el eco, la caja de resonancia de que se valen sus inspiradores y padres de almas para satisfacer sus pequeñas pasiones y sus grandes egoísmos.

Y lo más notable, lo que resulta verdaderamente paradójico, es que estas damas se dicen feministas. ¿Qué clase de feminismo será el suyo? Porque la piedra clave del feminismo, lo esencial suyo, es la emancipación integral de la mujer, la igualdad social y política de los dos sexos. ¿Y cómo es posible esto con una moral distinta para cada sexo?

«La más apremiante necesidad de hoy día—dice doña Concepción Arenal—, tanto para el hombre como para la mujer, es una educación que forme su carácter y haga de ellos personas. «La persona no tiene sexo.»

¿Están conformes estas feministas con el pensamiento de doña Concepción? Pues no hay más forma de emancipar a la mujer, de hacerla persona, que darle igual educación que al hombre en la escuela mixta. Y no hay que olvidar el antiguo axioma de que «se estudia para la vida, no para la escuela».

Ellen Key, la insigne pedagoga sueca, ha dicho, con mucha justeza, en «El Siglo de los Niños»:

«El hombre y la mujer, lo mismo que las diversas clases sociales, están separados por un muro, y en vano se buscan. Este muro tiene que ser derribado, y la escuela mixta sería la primera brecha.»

Como ven nuestras contradictoras compañeras, no necesitamos apelar a la opinión de los hombres para defender nuestra tesis. Nos basta con recoger el sentir de las mujeres que, libres de prejuicios religiosos, han estudiado este problema con serenidad de espíritu y sentido humano. Y ello es natural, porque a nadie interesa tanto como a la mujer que la doble escuela, de niñas y de niños, sea sustituída por la escuela mixta y que la coeducación abarque todos los grados de la enseñanza, pues sin ésta es de todo punto imposible que se resuelva el problema del feminismo.

Y si el testimonio de estas dos ilustres escritoras no llegara a convencerles de las virtudes de la coeducación, vean lo que dicen las feministas radicales, que esto tal vez les llegue más a lo vivo:

«Si la mujer ha de recibir tanta educación e instrucción como el varón, no hay otro medio que educarlos juntos, pues de otra suerte la tradicional supremacía del varón conducirá indefectiblemente a educar más y mejor a éste que a la mujer.»

¡Esta claro? Pues no olviden que con la doble moral para los dos sexos quien sale sacrificada es la mujer, y ellas, las compañeras aludidas, antes que profesoras deben ser mujeres.

Pero con estas disquisiciones las cuartillas aumentan y el espacio de que disponemos en la hoja es limitado. Así es que tenemos que hacer punto aquí hoy, y en el artículo próximo seguiremos tratando el problema de la coeducación.

Francisco ROMERO
Profesor de Escuela Normal.

Sólo los grandes satíricos son grandes idealistas. — GUERRA JUNQUEIRO.

Los maestros en Lituania

IV

Preparación profesional.

Según la circular del ministerio de Instrucción pública de 1924, para ser maestro es necesario haber aprobado los ejercicios de examen que sancionan cuatro años de estudio en el colegio y, además, frecuentar cada año los cursos especiales organizados para los maestros. Los profesores de Escuelas superiores deben ser bachilleres y, además, deben haber seguido los cursos del «Seminario» (Escuela Secundaria Pedagógica)—«Saules Mokytoju Seminarija»—. Los profesores de las escuelas secundarias deben haber seguido los cursos de la Universidad, del Instituto Pedagógico, de la Academia...

Existen actualmente muchos más maestros (sin título) procedentes del colegio y que no han acabado sus estudios que de maestros provistos del título de bachiller y que han recibido una preparación pedagógica. Conozco muchos maestros, y aun muchos inspectores que no tienen su certificado de cuatro años en el colegio, de donde han sido despedidos por incapacidad, y que, sin embargo, han logrado obtener buenos cargos en la enseñanza gracias a la protección de sacerdotes todopoderosos.

La ley no dice nada de los maestros libres. El maestro que no ha seguido los cursos del Seminario Pedagógico está obligado, después de dos años de ejercicio, a sufrir el examen de aptitud pedagógica; si él enseña desde mucho tiempo antes, se le tolera en los cuadros con la aprobación del inspector.

Libertad de opinión y derecho de asociación.

En Lituania es peligroso expresar sus ideas avanzadas, y el que firma estas líneas ha estado en la cárcel seis meses por haber hecho propaganda en favor de la Internacional de la Enseñanza, por una simple circular que cayó en manos de un cura, director de escuela.

Existe un Estatuto de los funcionarios. En él se dice, entre otras cosas, que el maestro no tiene el derecho de expresar en clase teorías o ideas referentes al cristianismo y contrarias a la religión. Si se encuentra un maestro atrevido, es amonestado por una campaña clerical hasta que se logra su traslado (la campaña comienza siempre en la iglesia, durante el sermón).

Los maestros no pueden constituirse en agrupaciones más que cuando los estatutos y el programa son aprobados por el ministro de Instrucción pública y el guardasellos (censor).

No tenemos más grupo sindicalista verdadero que el «Profesiné Sietuvos Mokytoju Sajunga» (Asociación Profesional de los Maestros lituanos), con tendencia socialista y anticlerical. Su revista, «Mokyla ir gyvenimas» («La Escuela y la Vida»), lucha, sobre todo, por la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas. Sus relaciones con los otros funcionarios, a fin de obtener una acción corporativa, son nulas: se va al Club a beber y a jugar. Las relaciones con el proletariado sindicalista son imposibles: el que se atreve a declararse dindicalista es señalado como un elemento peligroso para el Estado, y por miedo todos le huyen. Por otra parte, el proletariado lituano es víctima de la llamada «Federación del Trabajo» («Dasbo Federacija»), rama del partido cristiano-demócrata. Es a este partido al que pertenece la «Unión de los Maestros católicos» («Katoliku Mokitoju Sajunga»), cuya revista es la «Escuela de Lituania» («Lietuvos Mokykla»).

Sueldos y pensiones en lidas.

	En 1924	En preparación
Profesores de la Universidad	760	1.000
Provisores (Liceo)	500	600
Profesores (primera categoría)	350	450
Idem (segunda categoría)	265	380
Director de Escuela superior	400	500
Idem íd. íd. de segunda categoría	380	450
Inspectores primarios	265	350
Maestros con título	180	280
Idem sin título	160	240
Indemnización por dirección	15	20
Para lecciones de religión	20	35

(10 lidas valen un dólar; una lida valen 1,80 francos.)

El sueldo no es único para cada una de las categorías. La escala comprende cinco clases para los maestros. El aumento es del 10 por 100 cada tres años (durante quince años). Además, en Navidad y en Pascuas el personal recibe una gratificación del 50 por 100 sobre el sueldo mensual. No existe indemnización de vida cara. La de cargas de familia es de 10 lidas mensuales por hijo, hasta los catorce años.

El maestro tiene derecho al pago del alquiler de casa, alumbrado y calefacción, o bien a una indemnización irrisoria del 1/3 a 1/5 del alquiler. Sin embargo, la situación del maestro lituano es miserable. El salario de un obrero inteligente es dos veces y aun tres veces más elevado que el sueldo de un maestro. Así, un aserrador, un plomero, recibe por día de 40 a 50 lidas. El pobre maestro de escuela, de 6 a 15. Los maestros se ven necesariamente obligados a trabajar fuera de su clase para tener con que vivir. Muchos trabajan manualmente como obreros, aunque todo trabajo fuera de la escuela esté prohibido. (Es necesario permiso del ministro.)

No tenemos ninguna pensión a la terminación de nuestra carrera ni existen aun proyectos en este sentido. El asunto se discute en los periódicos.

El sueldo íntegro se concede durante seis meses a los maestros enfermos; un año para los que sufren enfermedad mental. Los profesores no tienen derecho a sueldo alguno por enfermedad; un proyecto existe para que se les conceda dos meses.

P. KALAUSKAS (ROKISKIS)

Las vacaciones de Navidad

La real orden de 6 de diciembre de 1923 dispone que, al objeto de ajustar a un criterio uniforme la duración de estas vacaciones escolares, comiencen el día 15 de diciembre en todos los establecimientos de enseñanza y terminen el 8 de enero.

Si realmente aspiramos a colocar la enseñanza oficial a la altura debida, hay que adoptar radicales medidas en lo concerniente a las vacaciones escolares, que, dicho sea sin eufemismos, son excesivas, por no calificarlas de escandalosas. ¿Qué razón hay para que en todas las Universidades, Institutos, Escuelas especiales y demás Centros docentes comiencen las vacaciones de Navidad el 15 de diciembre y terminen el 8 de enero? Para celebrar esas fiestas de familia, ¿qué razón hay para que se pierda cerca de un mes de clase? Cuando el alumno ha adquirido medianamente el hábito del estudio, las excesivas vacaciones vienen a malograr la labor cultural y educadora. Urge reducir considerablemente las vacaciones, no sólo las de Navidad, sino también todas las otras, pues con el sistema actual, entre fiestas religiosas, cívicas, nacionales y vacaciones es muy difícil realizar una labor verdaderamente fructífera, sobre todo en las clases alternas, por muy grande que sea el entusiasmo del profesor y la aplicación de los alumnos.

Habiendo surgido dudas sobre el alcance de la citada real orden de 6 de diciembre de 1923, el señor jefe encargado del ministerio de Instrucción pública comunicó por telégrafo a los Gobiernos civiles que la repetida real orden de 6 de diciembre debe aplicarse a las Escuelas nacionales, en cuya virtud las clases estarán en suspenso desde el 15 hasta el 8 de enero. Cuando en España no tenemos, ni con mucho, las escuelas que preceptúa la ley de 9 de septiembre de 1857, cuando la incultura tiene tan hondas raíces en este desgraciado país, ¿qué razón hay para que las clases de primera enseñanza permanezcan cerradas desde el día 15 de diciembre hasta el 8 de enero, lo mismo en la urbe populosa que en la más modesta aldea? ¿Por este camino llegaremos a la regeneración de la patria? ¿Cerrando las pocas escuelas que tenemos elevaremos el nivel intelectual del país?

Lo más grave del caso es que, como las clases han de estar en suspenso desde el 15 de diciembre al 8 de enero, se cierran también las escuelas nocturnas para los adultos. Si las clase nocturnas empiezan a primeros de noviembre y terminan el 31 de marzo, si se cierran desde el 15 de diciembre hasta el 8 de enero, sí, como es natural, no se dan en los días de fiestas religiosas, cívicas y nacionales..., ¿cuántos días quedan, real y efectivamente, para la enseñanza de los adultos?

Cuando tanto se habla de extirpar el analfabetismo y cuando tanto se alardea de patriotismo en todas las solemnidades oficiales, seamos modestos, hagamos algo práctico, acabemos con esa gran vergüenza de que en este desgraciado país de fanatismo e incultura permanezcan cerrados todos los Centros docentes, la Universidad y la Escuela, las clases nocturnas y las diurnas, desde el 15 de diciembre al 8 de enero. Hablemos menos de patriotismo y trabajemos más, mucho más, muchísimo más, para formar la generación del porvenir más laboriosa que la nuestra. Prediquemos con el ejemplo, que el ministerio de la enseñanzo es el más excelso de los sacerdocios.

Antonio ROMA RUBIES.
Catedrático del Instituto de Jerez.

Colaboración escolar en el problema del paro de los trabajadores intelectuales

Por la Sección española de la Sociedad para el Estudio del Problema del Paro se ha presentado a la Asociación Internacional, redactado por el conocido escritor don Javier Bueno, un razonado informe señalando las causas de la actual crisis por que atraviesan los trabajadores intelectuales en nuestra nación.

Merecen ser conocidos por todos, y principalmente por gobernantes y sociólogos, los atinados juicios que con notable acierto se exponen en el expresado informe, donde también se detallan las medidas que deben ponerse en práctica para aminorar el paro de los que el señor Bueno denomina «trabajadores administrativos», que son los que mayor contingente dan a este complejo problema.

Como medio para retener en los oficios el mayor número posible de obreros, sobre todo en los rudos y en los injustamente considerados, como lejanas en sus relaciones espirituales, que son las que más importan a la república?

La aportación pecuniaria de todos los pueblos que constituyen el partido o la comarca a esta obra nacional que nos imaginamos, habiendo Instituto Nacional de Previsión y Cajas de Ahorros prestando capital amortizable en un cierto número de años, los necesarios para que no resultasen excesivos los desembolsos anuales, nos parece medio excelente para esta difusión cultural entre las masas rurales.

Es claro que resulta para los pueblos una paradoja tener que gastar dinero antes que en lo exclusivamente propio en lo relativamente ajeno. Pero el gasto en lo propio es, para la inmensa mayoría de los Ayuntamientos rurales, de un alcance económico insuperable, y aun pudiendo gastar la aldea en su menester, quedaría siempre lo pedagógico, como lo cultural, casi a la misma altura deficiente, siendo posible la aportación pecuniaria para todos los pueblos del partido, establecida a base del censo de población y aun de su riqueza, al fin que perseguimos en este artículo.

Y aquí nos asalta una duda, fundada en que, voluntariamente, ningún pueblo coadyuvaría en poco ni en mucho a la obra nacional que preconizamos. ¡Conocemos los pueblos!

Y es si nuestra condición de hombres liberales puede aconsejar que «se obligue» conminatoriamente a los Ayuntamientos rurales a que contribuyan con su auxilio económico a la construcción o reforma y funcionamiento de esta escuela modelo, que, en el flujo y reflujo de su acción bienhechora, además de realizar las ineludibles funciones para que fué instituída, pueda cobijar en su recinto augusto, y en la frecuente comunión de la ciencia, del arte y del ideal, todos esos intelectuales que arroja la Universidad a la sorda vorágine de la aldea.

Y, sin embargo, nosotros, de tener autoridad o poder para ello, sin dejar de considerarnos a nosotros mismos liberales, profundamente liberales, «obligaríamos», sí, obligaríamos a ese gasto... Y la escuela modelo sería, por lo menos, equiparada, en el celo gubernativo, a la cárcel de partido.

Alejandro GARGALLO
Maestro nacional.

Calatayud.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.947. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10). Madrid, lunes 15 de diciembre de 1924.

Noticias del día

Sobre el nuevo Gobierno.

El Directorio ha publicado una nota oficiosa calificando de «amenidades periodísticas» cuanto se viene diciendo acerca de la formación de un nuevo Gobierno.

En favor de Nákens.

La Editorial Minerva se ha ofrecido a celebrar la «semana Nákens», exponiendo las obras de éste en dicha Casa editorial y admitiendo desinteresadamente suscripciones para «El Motín».

Sobre el reglamento de la nueva ley de Reclutamiento.

La Escuela militar nacional, sita en la calle de Lagasca, 25, se ofrece a resolver cuantas consultas se le hagan en relación con el reglamento de la nueva ley de Reclutamiento.

También hará una bonificación del 10 por 100 sobre los honorarios a cuantos por nuestro conducto se dirijan a la citada Escuela para aprender la instrucción correspondiente a los soldados de cuota.

De Marruecos.

Según el parte oficial, se desconocen las bajas totales que hayan ocurrido en la operación de repliegue de la columna Carrasco desde Teffer a Taatof.

Calificación de casas baratas.

En la «Gaceta» de hoy se inserta una real orden del ministerio del Trabajo concediendo la calificación de casas baratas a cuarenta y una de las edificadas en la Ciudad Jardín de Alfonso XIII, de Madrid, según lo había solicitado la Sociedad constructora Fomento de la Propiedad de Barcelona.

La campaña sanitaria.

En el mitin de higiene social celebrado ayer en el teatro Eslava expusieron interesantes trabajos la señorita Lastres y el señor Carrillo Guerrero.

La primera se refirió a la obra destructora que a través de su esposa e hijos realizan los que en la juventud sólo se consagran a los placeres sexuales, y el segundo trató del moderno concepto de la escuela, que extiende su influencia fuera de los alumnos a las familias y a la sociedad en general.

En conjunto, resultó estimable la labor de los oradores anunciados.

La mañana en Palacio.

Esta mañana hubo audiencia militar en Palacio.

También fueron recibidos el agregado militar de Méjico, señor Pérez Figueroa, y el ministro de Portugal, señor Melo Barreto, que acompañaba al señor Costa Santos, presidente de la Municipalidad de Lisboa.

En la Presidencia.

Hoy despacharon con el marqués de Magaz los subsecretarios de Estado, Marina, Gobernación, Hacienda y Fomento.

Visitaron al presidente interino del Directorio el señor Torres Quevedo y el general Soriano, jefe de aviación, que ha regresado de París, donde ha visitado la Exposición de Aeronáutica.

El archiduque Guillermo estuvo esta mamañana en la Presidencia, donde dejó su tarjeta.

Regreso de un vocal del Directorio.

Ha regresado a Madrid, procedente de Andalucía, el vocal del Directorio general Ruiz del Portal.

Firma.

En la firma de hoy figuran, entre otros decretos, los siguientes:

Presidencia.—Prorrogando el plazo para acogerse a los beneficios de indultos de prófugos que señala el real decreto de 12 de abril último.

Marina.—Proponiendo para el mando del crucero «Reina Victoria Eugenia» a don Rafael Morales y Díez de la Cortina.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Félix Carrasco López, presidente de Sala de Audiencia territorial, excedente voluntario, y Francisco Feliú, de «La Voz»; Manín, de «El Sol»; Antonio Herreros, de «La Unión Ilustrada»; Pablo San Martín y José Mesa, de «El Mundo»; Aureliano Alarcón, de «La Epoca»; Casado, de la Agencia Fabra; Manuel María Iglesias, ex redactor jefe de «El País»; José Perpén, de «El Diario Universal»; Hernández del Pozo y Antonio de la Villa, de «La Libertad»; Mesa de la Peña, Martí, León de las Casas, Agrupación de Obreros y Empleados Municipales, Grupo Sindical Socialista de la Madera y Sociedad de Vendedores en General, de la que es presidente honorario Martínez Sol.

En honor de Martínez Sol

Ayer se celebró la comida íntima con que un grupo de periodistas obsequió a nuestro querido compañero de Redacción Ramón Martínez Sol.

En la mesa presidencial, con el homejaeado, se sentaron Castrovido, Saborit, Pedro Rico, Martín Fernández, Cardona, Matilla, Almarza, Palacio Valdés, Herrero, Silva (don Francisco), Losada y Casas, que leyó las adhesiones, muchas en número y de periodistas de todos los diarios de Madrid.

De nuestra Redacción estaban Galán, Núñez Tomás, Redondo, Blázquez y Carbonell.

Carrillo, Cordero, Zugazagoitia y Correas no pudieron acudir, enviando su adhesión a Martínez Sol.

Entre otros, vimos a los señores Machancoses, José M. Arroyo, Escola, Salazar Alonso, Marceliano Lázaro, Fernández de Cuevas, Luis Galán, Sánchez Silva, Cámara, Crousells, Perinat, Llizo, Julián Blanco, Eladio Portesany, Fernando del Río, Ardila, Morales Davás, Mencheta, Alcolea, Manuel Reverte, Mariano Urbano, Francisco Gómez, Garcés, Esteban Collantes, Capelo, Sánchez Illera, Pugés, Gutiérrez de Miguel, Javier Bueno y Bueno, Fuertes, Sánchez Ortiz, Eztala, José Hernández, G. de las Gradillas, Andrés de las Casas, Cuevas, Juan B. Acevedo y Mariano Daránas.

El popular industrial «Guerrita Chico» envió unas botellas de excelente anís y el dueño del restaurante Nájera, donde se sirvió la comida, se asoció al acto sirviendo vino de Rioja, no contratado en el cubierto.

El acto fué tan fraternal y simpático como merece Martínez Sol, a quien todos felicitaron, testimoniándole así el cariño que por él sienten los compañeros de profesión.

En nombre de nuestro querido amigo y en el nuestro propio—a pesar de no tener significación política el acto, le recogemos como un triunfo de uno de los de casa—agradecemos a los presentes y a los adheridos la prueba de amistad con Martínez Sol, que fué el único que habló para dar a todos las gracias.

Las adhesiones leídas, entre otras, fueron las siguientes:

García Mora, de «A B C»; José L. Mayral

Noticias de Marruecos

El repliegue en la zona de Larache.—Licenciamiento de los del 21.—Traslado de tropas.

Al salir de despachar de Palacio esta mañana el general Gómez Jordana dijo a los periodistas que había terminado el repliegue de tropas de la zona de Larache, que había empezado el licenciamiento de todas las tropas de la quinta del 21 en todas las zonas de ocupación de Marruecos y que se habían trasladado a Melilla varias fuerzas de Ceuta.

El locaut de taxis

En relación con la solución dada al locaut de la Sociedad de taxímetros, nos dice la Sociedad Unión General de Conductores de Carruajes que el conflicto quedó terminado en la noche del día 11, por la intervención del presidente de dicho organismo.

EL SOCIALISTA publicó la información que recibió de «La Velocidad», como ahora recoge la rectificación de la Unión de Conductores, sin que en este asunto tenga para qué intervenir, sino proceder con absoluta imparcialidad.

Damos, pues, la versión de las dos Sociedades, sin quitar ni poner nada.

Información de sucesos

Los automóviles.

Luis García Llopis, de trece años de edad, con domicilio en la ronda de Toledo, número 7, sufre lesiones graves en una pierna, que se las causó al atropellarle en la plaza de Antón Martín, con el «auto» número 11.992-M., que conducía, Felipe Gómez.

—El automóvil 5.912-M., que conducía José Martínez, hizo un viraje en falso frente a la estación de las Ventas del Espíritu Santo, yendo a chocar contra un farol.

Los ocupantes del «auto», Rafael Herrero Ramírez y su esposa, Gregoria Esteban, resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

Por prescripción facultativa, los heridos fueron conducidos a su domicilio, paseo de Extremadura, 68.

Guarda lesionado.

Tomás Jiménez Ruiz, de cincuenta y seis años, presta sus servicios como guarda en la casa de la calle de Mesonero Romanos, número 37, que se halla en derribo.

Ayer, Tomás, cuando practicaba el correspondiente registro en el interior de la casa y en ocasión de ponerse sobre un tabique, tuvo la desgracia de que se derribara y cayera al patio envuelto en escombros

Por varios transeuntes fué conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde le apreciaron lesiones graves en la pierna izquierda y fuerte conmoción cerebral.

Después de practicada la cura de urgencia, fué conducido al Hospital de la Princesa.

Herido en riña.

Víctor Mangas Herrador, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Doña Elvira, 15, sufre lesiones graves en la cabeza, que le causó en riña, con una navaja, un desconocido que se dió a la fuga.

Se practican gestiones para detener al agresor.

Un reincidente.

Estanislao Iglesias Ruiz, de cincuenta y ocho años, que vive en la calle del Rosario, número 29, denuncia que en la plaza de los Carros le han tirado por el procedimiento del entierro, la primera vez, 25 pesetas, y dos días más tarde, 135.

Caídas.

Concepción Vicente Laguarta, de cuarenta años, con domicilio en la ronda de Toledo, 10, sufre lesiones graves, que se causó al caerse casualmente en la calle de la Arganzuela.

—Juana Adán Valle, de setenta años, domiciliada en la calle de Pizarro, 24, sufre lesiones graves, que se causó al caerse cuando salía de rezar sus oraciones en la iglesia de San Luis.

—Virgilio Roldán Ruiz, de dieciséis años, con domicilio en la calle de Pignatelli, 3, sufre la fractura del brazo izquierdo, que se causó al caerse por la escalera del «Metro», en la Puerta del Sol.

—Dionisia Liña Alcacina, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caerse casualmente en su domicilio, calle de Cartagena, 22.

¡Cuidado con los niños!

En un descuido de sus padres se cayó al brasero que había en su domicilio, calle de Doña Elvira, 16, la niña de diecisiete meses Mercedes Refuero Jiménez.

En la Casa de Socorro se apreciaron a la infeliz criatura quemaduras graves.

Fallecimiento.

En la calle del Divino Pastor falleció, a consecuencia de un ataque al corazón, Marcelina López Gallego, de sesenta y nueve años de edad, con domicilio en la calle del Molino de Viento, 12.

Los desesperados.

Con ánimo de suicidarse se causó una herida de pronóstico reservado en el pecho el joven de veinte años Ricardo Arguedo Carrasco, que habita en la calle de las Delicias, 40.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

NUESTROS COLABORADORES

La política nacional de la edificación

El problema de la edificación es hoy día un problema mundial. No hay una sola ciudad de los Estados Unidos ni una sola nación civilizada en el mundo que no tenga la preocupación de cómo hacer construir casas para sus ciudadanos. Nunca, en la historia del mundo, ha tenido este asunto tan grande importancia.—*(Memoria de la Liga de la habitación de Cincinnati.)*

Queremos una nación de casas-hogares en las que viva una sociedad sana y fuerte, iluminada por la esperanza y la felicidad y en la que la madre sea la piedra angular de la ciudadanía americana.—*(Discurso presidencial de Harding.)*

La primera observación que es preciso hacer a la Memoria inglesa sobre la política nacional de la edificación es la necesidad de fijar con justeza el sentido del término «ciudad-jardín». Puesto que el problema de la edificación es un problema universal, actualmente planteado en todo el mundo civilizado, y puesto que con muy buen criterio se presenta como solución la ciudad-jardín, es preciso dar a este término, no la significación estrecha, partidista, limitada que le da la «Garden Cities and Town Planning Association» inglesa, sino una significación más amplia que pueda ser admitida por todos los países.

Hemos visto que para los ingleses la «garden-city» es «una ciudad planeada para la vida higiénica y el ejercicio de la industria; de dimensiones que hagan posible una completa vida social; que se halle rodeada por un cinturón de campos de cultivo y con la totalidad de las tierras de la ciudad de dominio público o confiadas a la administración de una colectividad».

Esta definición no la admiten las demás naciones que han hecho o están haciendo diferentes ciudades jardines.

No la admite Francia, que en los proyectos de ciudades jardines de los alrededores de París—Plessis-Robinson, Suresnes, Malabry, etc.—, acometidos por el «Office des habitations a bon marché» del departamento del Sena, consiente la propiedad individual de la tierra, aunque determinando «la necesidad de la introducción de servidumbres extremadamente rigurosas y previendo un régimen contractual que asegure a la colectividad el beneficio de la plus-valía».

No la admite Italia, que ha hecho «Milanino», a las puertas de Milán, «la prima cittá giardino d'Italia», en la que se venden los lotes-solares en propiedad absoluta.

No la admite Bélgica, que tiene una lindísima ciuda-jardín veraniega, «Le Zoute», frente al mar, y que vende sus lotes, aunque con restricciones de interés público.

No la admite Alemania, que en sus ciudades jardines urbanas y en sus ciudades jardines industriales procura difundir la propiedad territorial individual y crear por todos los medios posibles el agricultor-propietario y el obrero-propietario.

No la admiten los Estados Unidos, que quieren establecer esta gran diferencia con Inglaterra: «Inglaterra —dicen—es una nación de arrendatarios, mientras que los Estados Unidos es una nación de propietarios del hogar («home-owners»)».

Y no la admitimos nosotros, los españoles, ni en la teoría de la ciudad-jardín ni en los proyectos de ciudades jardines hasta ahora trazados en nuestro país.

Así puede decir con razón Inglaterra lo que con frecuencia dice orgullosa: que hoy día sólo existen dos ciudades jardines en el mundo: Letchworth y Welwyn, ambas en los alrededores de Londres, porque sólo en ellas se lleva a rajatabla esa socialización de la tierra que pone permanentemente la propiedad de ciudad entera en poder de la Compañía fundadora, la cual no vende, sino que arrienda, generalmente por plazos de noventa y nueve años, los solares en que edificar casas y fábricas y los campos de cultivo del «agricultural belt».

Hay, pues, que definir la ciudad-jardín en forma más amplia, que pueda ser admitida por todos. He aquí una definición que podría emplearse: «Ciudad-jardín es una ciudad hecha conforme a una plan previo, en la que los espacios libres—vías públicas, huertas y jardines particulares y paseos y parques públicos—ocupen mucho más terreno que los espacios edificados; construída para la vida higiénica de sus habitantes y para el ejercicio de la agricultura y de la industria; limitada en parte o en todo por una amplia zona forestal de parques, praderas y jardines de aprovechamiento comunal y con severas normas edilicias que limiten el derecho de propiedad territorial en interés público de la colectividad».

En esta definición caben: la «garden-city» inglesa, ciudad-jardín punto, de extensión limitada, de población limitada y de dividendo limitado y con su requisito absolutamente esencial de conservar siempre la propiedad de la tierra en poder de la entidad fundadora de la ciudad; la «ciudad lineal» española, fundada por Soria y Mata, ciudad-jardín, línea que se halla limitada en dos de sus lados y que puede prolongarse indefinidamente por sus otros dos; en la que no sólo se consiente, sino que se estimula la propiedad territorial individual, creando infinidad de pequeños propietarios, dueños de la casa que habitan, rodeada de terreno que cultivar; las ciudades jardines hechas o proyectadas en el extranjero: «Milanino», «Le Zoute», «Hellerau», los proyectos de ciudades jardines de las inmediaciones de París, y, por último, todas las combinaciones y proyectos de construcción de urbes nuevas, de reforma de viejas ciudades y de colonización de campos hechos conforme a un plan previo en que se reúnan, a las comodidades de la vida urbana, los encantos de la vida rural, gracias a severas normas edilicias que limiten siempre el derecho de propiedad territorial del individuo en interés de la colectividad.

La propiedad comunal o socialización de la tierra, en que tanto insisten los ingleses (y que por cierto fué causa principal del escaso desarrollo que en un principio tuvo Letchwoth, la primera «garden-city», y de que durante muchos años la Empresa no haya obtenido ganancias suficientes para pagar el dividendo del 5 por 100), no es indispensable para asegurar el carácter público de la obra. La tierra toda de la ciudad-jardín, en los comienzos de la vida social de la entidad constructora, debe, sí, pertenecer en propiedad absoluta a dicha entidad para que ésta, antes de poner a la venta el primer palmo de terreno, imponga servidumbres perpetuas que limiten en interés público el ejercicio del derecho de propiedad territorial individual. Pero una vez impuestas esas servidumbres; una vez garantizado para la colectividad de la futura ciudad que el propietario individual no podrá construir más de determinada superficie de terreno, ni edificios que pasen de cierta altura, ni que se hallen destinados a otros usos que los determinados para cada zona, la tierra debe ser vendida en propiedad para hacer, como dicen los norteamericanos, una ciudad de «home-owners», propietarios de casas-hogares, y no de meros arrendatarios, como quieren los ingleses; procurándose de este modo la creación de infinidad de pequeños propietarios y que se condicione a un principio de utilidad social la propiedad de tierra, que es la mejor manera de respetarla, de perpetuarla y de aprovecharla.

Así concebido el derecho de propiedad territorial, debe fomentarse en la ciudad-jardín, imponiéndole, «previamente y a perpetuidad», las debidas limitaciones para que sea «derecho de usar» prudentemente y no de «derecho de abusar», como sucede en las modernas ciudades construídas por la imprevisión y la codicia, y que no han sido planeadas previamente en interés público.

H. G DEL CASTILLO

NOTAS DEPORTIVAS

La Gimnástica inaugura su campo de deportes

EN EL PARTIDO DE CAMPEONATO AYER CELEBRADO POR EL RACING Y LA GIMNASTICA, VENCE ESTA POR 3-1

El nuevo campo.

La impresión del campo reformado de la Gimnástica, a primera vista, es excelente; la entrada general, impone; la pista de juego tiene 96 metros de largo por 61 de ancho, con vallas a los lados de las bandas, al igual que en el campo del Madrid.

Para inauguración del campo, después de las reformas en él introducidas, se celebraron el sábado diferentes pruebas atléticas, presenciadas por un público muy numeroso.

En primer lugar se celebró una carrera de 100 metros, con el siguiente resultado: 1.º, Robles, en 11 segundos y dos quintos; 2.º, Azcoiti; 3.º, Leyra.

Montino hizo después una exhibición de lanzamiento de peso, haciendo 12,67 metros.

Lo más interesante de estas pruebas fué el lanzamiento de martillo por García Doctor, que logró batir el record que detentaba el catalán Llorens en 31,08 metros; el atleta de la Gimnástica lo ha puesto en 32,25 metros.

EL PARTIDO DE AYER

Triunfo de la Gimnástica.

Este partido tenía un gran interés para la Gimnástica después del caso Millán, que estuvo a punto de hacerla perder un partido que había ganado en el campo.

El Racing, sin Valderrama y Pepín, bajó mucho; y si a esto añadimos la actuación de Ricardo Alvarez en la línea defensiva racingista, no debe extrañar a nadie la derrota racingista.

La Gimnástica había dejado un grato sabor de boca en su partido del domingo anterior con el Athlétic.

Bajo las órdenes del colegiado vizcaíno Pelayo Serrano dió comienzo este partido, que llenó el campo.

Los primeros momentos son de la Gimnástica, y a los siete minutos ya se ha hecho funcionar el marcador: un buen tiro de Abras, que detiene forzado Picorelli, escapándosele el balón de las manos y entrando en la red.

Poco a poco se va nivelando el juego—las dos líneas de medios juegan bien—y el Racing pierde una ocasión inmejorable de marcar, por miedo de sus atacantes centrales.

En un córner contra el Racing, que tiró muy bien Serrano, lo sacó Caballero magistralmente de cabeza cuando el tanto parecía inevitable.

Dos córners seguidos contra la Gimnástica, uno por cada lado, terminado el último con un tiro muy alto de Serra; Uribe (L.), que está jugando muy bien, lanza un gran chut, que detiene muy bien Picorelli.

Ricardo Alvarez evita un tanto al zancadillear descaradamente a Ureña cuando este jugador se internaba y se encontraba solo ante Picorelli.

El Racing domina algo más que la Gimnástica, pero la línea de atacantes está fatal; no da una; Batista, en la defensa, se muestra valiente y seguro, no así Ricardo Alvarez, que falla en cuanto se le acosa, y llegamos al descanso con uno a cero a favor de la Gimnástica.

Después del reglamentario descanso los equipos se aprestan a la lucha; la Gimnástica continúa como cuando empezó, con gran entusiasmo, y en un córner, tirado por el lado derecho, lo convierte en el segundo tanto Uribe, al rematarlo muy bien de cabeza.

El Racing hace algunas arrancadas, que corta muy bien la defensa gimnástica; córner contra la Gimnástica sin consecuencias; jugada buena de Serrano, que salva oportunamente la cabeza de Ricardo Alvarez; córner contra el Racing; otro contra la Gimnástica y el único tanto del Racing; un penalty dudoso en que incurre Benguria, al tirarse a los pies de Fuertes, cayendo al suelo éste, y que Pelayo Serrano lo castiga; Caballero lo convierte en el primero y único tanto para su equipo.

Este penalty logra desconcertar algo a los gimnásticos, y hay un momento de acoso ante Sancho; Serra lanza un tiro que sale un poco alto; córner contra el Racing; momento de verdadero peligro para Picorelli, que hace una buena parada tirándose al suelo, ante un remate de Abras, y que luego al rematar nuevamente Uribe da la impresión de haber sido sacado el balón de dentro. Otra vez domina la Gimnástica, y en una gran jugada entre Uribe y Abras marcan el tercero, al colocar este jugador muy bien un balón al ángulo.

El árbitro expulsa del campo a Vicente, del Racing, y Benguria, de la Gimnástica.

Gargollo, que está jugando muy bien todo el partido, pasa a Abras y éste inicia una buena jugada, que termina con un tiro alto.

Avance de Gargollo sorteando a varios jugadores contrarios y tiro demasiado alto. Lástima que esta brillantísima jugada del medio gimnástico no hubiera terminado en tanto; puede decirse que fué de lo mejor del partido, que termina con el triunfo de la Gimnástica.

Sin ser una gran cosa el partido, tuvo momentos de gran interés; ganó el equipo que mejor línea delantera tuvo; por lo menos, los adelantes gimnásticos dieron la impresión de ser muy superiores a sus contrarios, y se mostraron peligrosísimos, gustando mucho Uribe, el interior izquierda.

Los dos mejores jugadores, Batista y Gargollo, sobre todo éste, que tuvo tal vez la mejor tarde de su vida futbolística.

El arbitraje de Pelayo Serrano, sin que pueda tildársele de parcial hacia ningún bando, no gustó; se mostró excesivamente rigorista.

Equipos:

Gimnástica: Sancho, Benguria, Uribe (R.), Gargollo, Adarraga, Gaspar, Ureña, Goiburu (S.), Abras, Uribe (L.), Serrano.

Racing: Picorrelli, Batista, Alvarez (R.), Serra, Caballero, Gonzalo, Amán, Colomer, Vicente, García, Fuertes.

OTROS RESULTADOS

Stadim-Primitiva.

Interesantísimo y competido resultó este encuentro, que terminó quedando empatados ambos equipos a dos tantos.

Nacional-Club Norte.

Los del Deportivo Nacional obtuvieron un gran triunfo al vencer al Club Norte por cinco a cero.

Reservas, terceros e infantiles.

El reserva del Racing venció a la Gimnástica por cuatro a tres.

El tercero de la Gimnástica marcó dos tantos por cero el Racing.

Los infantiles de estas dos Sociedades quedaron empatados a un tanto.

AGRUPACION DEPORTIVA OBRERA «NATURA»

El sábado celebró junta esta nueva Sociedad deportiva.

Asistimos a ella y teníamos gran interés en conocer los proyectos de los organizadores.

Leímos el Reglamento y vimos que va a cultivar los deportes en general: Atletismo, fútbol, ciclismo, etc.

Que es necesario para pertenecer a ella estar afiliado a la Sociedad de resistencia respectiva o a la de Oficios Varios.

Que para ingresar es necesario ser convenientemente reconocido por el médico de la Sociedad, y que según sea favorable o desfavorable el certificado médico, pues no todos nos encontramos con las facultades necesarias para practicar los deportes, podrá o no ser socio el solicitante.

Que las peticiones de ingreso pueden dirigirse a nombre del presidente, Antonio Varela, a la secretaría número 20, y que el Comité se reunirá todos los miércoles, a las diez de la noche, en dicha secretaría.

Se trató del uniforme del equipo de fútbol, acordándose que sea: camisa azul y pantalón del mismo color; que el pantalón lo compre cada socio y que las camisas sean por cuenta de la Agrupación.

Se acordó nombrar nuevo Comité para empezar a actuar desde primero de año, siendo asesorado por el saliente, y se dió el caso—que demuestra la confianza que tienen los cuarenta muchachos que hoy cuenta esta naciente entidad del deporte obrero—que por unanimidad fueron reelegidos los mismos, o sean los compañeros Varela, para presidente; Rojo (M.), para secretario, y Marcos, por renuncia de Castro, que fué el elegido, para tesorero.

El entusiasmo que reinó durante la junta hace esperar que dentro de muy poco tiempo «Natura» cuente con un gran número de asociados, que formen la gran Sociedad deportiva obrera madrileña, pues los que en la actualidad pertenecen a ella hacen una gran propaganda.

Aniceto GARCIA

En el Ayuntamiento

El señor conde de Vallellano nos ha presentado hoy al señor Costa Santos, alcalde de Lisboa, que había mostrado interés en saludar a los periodistas madrileños. Luego este señor pronunció unas palabras de saludo a los periodistas madrileños, diciendo que su deseo hubiera sido ir a saludar uno por uno a todos los periódicos; pero que le era imposible, por lo que pedía que se dieran todos por saludados.

Manifestó su deseo de que se establezcan corrientes de confraternidad entre España y Portugal, países vecinos; pero que se conocen poco. Dijo también que los periodistas de Portugal saludaban por su conducto a la prensa madrileña.

Los reporteros municipales dieron las gracias, y también le rogaron al señor alcalde de Lisboa que transmitiera su saludo a los periodistas de su país.

Luego el señor alcalde nos presentó a varios concejales más de Lisboa.

Hoy almorzaron en Casa de Botín, invitados por el alcalde de Madrid.

El alcalde dijo que estaba reunida la Comisión de Hacienda para tratar de la emisión de la segunda parte del empréstito de 1923.

Dijo también que el día 20 termina el plazo para recoger dinero para el aguinaldo del soldado.

Dijo también que en la próxima carrera automovilista internacional no correrá él, como habíamos dicho nosotros, sino que se conformará con ver correr a los demás.

¡Quién sabe lo que ocurrirá, señor conde!

También dijo que las patatas estaban a un precio inferior al de la tasa.

Un periodista le contestó que fuera del mercado se compran a precio superior.

El alcalde dijo que eso él no lo sabía; pero que en la plaza había abundancia de patatas.

—Eso no importa para que estén más caras que el año pasado—dijimos nosotros.

Y aquí terminó todo.

MOVIMIENTO OBRERO

LOGROÑO, 12.—Ha quedado constituída la Federación local de Sociedades Obreras, la que hará un gran servicio a los trabajadores, no solamente a los de la capital, sino que también a los de la provincia, pues es seguro que dedicará una de sus distintas actividades a organizar a los obreros de los pueblos importantes.

Los cargos del Comité han recaído en excelentes compañeros socialistas y simpatizantes, y, sobre todo, en entusiastas defensores de la táctica del Partido y de la Unión General de Trabajadores. El presidente, compañero Tamayo, y el secretario, compañero Aragón, organizadores de la Agrupación Socialista, con los demás camaradas, sabrán interpretar con absoluta fidelidad nuestros principios y nuestra táctica.—Luisa Marín.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande.—A las diez y media de la mañana, Cerradores y Repartidores de Periódicos.—A las cinco de la tarde, Pan de Viena.

Por la imprenta propia

JEREZ, 15.—Entre los socialistas de Jerez ha producido excelente efecto la conducta de los obreros alpargateros de Cervera del Río Alhama, cediendo una parte de su trabajo para comprar la imprenta de EL SOCIALISTA. Es un ejemplo hermosísimo. Así es como adelantaremos. Con entusiasmo y espíritu de sacrificio. Estos dignos obreros alpargateros demuestran que sienten verdaderamente el ideal socialista.—A. R. R.

Espectáculos

Gacetillas.

Princesa.—Mañana, martes, a las seis y a las diez y media, el grandioso éxito «Abarragoitia y Salabanchurreta».

En ensayo el sainete madrileño en tres actos, el último dividido en dos cuadros, original de Carlos Arniches, titulado «Rositas de olor».

Eslava.—Mañana, tarde y noche, «Cuando empieza la vida», magnífica comedia de Linares Rivas, en la que Catalina Bárcena, en la plenitud de su arte, obtiene un triunfo clamoroso. Como fin de fiesta debutará la pareja de baile Flo y Mary, y cantará nuevos tangos argentinos por Spaventa.

Miércoles y jueves, el mismo cartel. Por la noche no hay función.

Viernes, tarde y noche, estreno de la comedia en tres actos, de Carlos Arniches, «La risa de Juana», que ya se ha representado por esta compañía en San Sebastián con extraordinario éxito. Protagonista: Catalina Bárcena.

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, El llanto.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media, Abarragoitia y Salabanchurreta.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, La otra venda y Flandorfer, el único.

ESLAVA.—A las seis, Cuando empieza la vida, nuevos tangos argentinos por Spaventa y début de la pareja de baile Flo y Mary.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Cancionera.

COMICO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El entierro de Zafra.

MARTIN.—A las seis y media, San Juan de Luz y El señorío de Ponte.—A las diez y cuarto, El señorío de Ponte y ¡Levántate y anda!

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente y La Gran Vía.—A las diez y cuarto, Las dos princesas.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Dorina d'Antel, Graciela Díaz, Los Morgados, Fanny Nomano, Las 5 Maravillas, Lolita Astolfi, Lolita Méndez.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, Carmen Maravillas, Elena Cánovas, Delfy, Ramper, Lepe, Esteso, Una boda en China, Argentinita, La maja desnuda.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, grandioso programa.

CINEMA ARGUELLES.—Funciones a las cinco y a las diez.

La revista científica RADIO-CIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

IMPRENTA: MADERA, 8